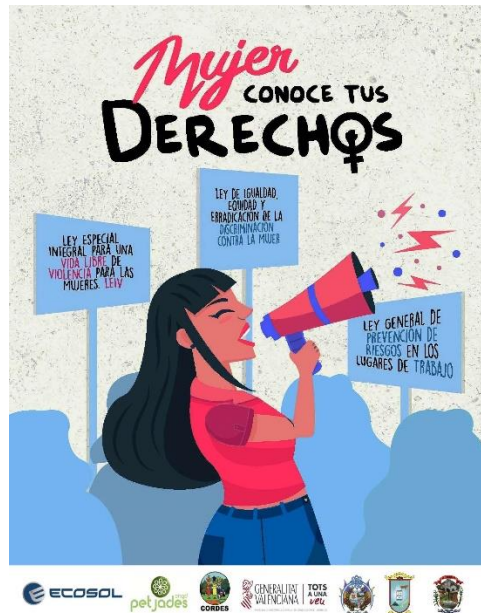


INFORME DE EVALUACION EXTERNA FINAL DEL PROYECTO

“Las mujeres de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, El Salvador ejercen sus derechos de organización, participación, incidencia y económicos”

SOLPCD/2020/0009



Presentada por Beatriz Aguilar y Urania Morales

15 de julio 2023

CONTENIDO

Siglas	2
Resumen Ejecutivo	3
1. Introducción	8
1.1. Antecedentes y Objetivo.....	8
2. Descripción del objeto de la evaluación y su contexto	9
2.1. Análisis del contexto en el que se desarrolla la intervención y su evaluación.	10
a) Contexto social, económico y político a nivel nacional	10
b) Contexto del Desarrollo local y la Gestión de las municipalidades.	14
3. Metodología empleada en la evaluación	16
3.1. Criterios de evaluación y preguntas claves	16
3.2. Metodología empleada	18
3.3. Limitaciones de la evaluación	20
4. Análisis e interpretación de la información recopilada	20
4.1. Pertinencia	20
4.2. Coherencia	22
4.3. Eficiencia.....	23
4.4. Apropiación	24
4.5. Eficacia.....	25
a) En relación al objetivo específico.....	25
b) En relación con los resultados	29
c) Resumen de Indicadores y su cumplimiento.	39
4.6. Impactos	42
4.7. Sostenibilidad	43
5. Conclusiones	44
6. Lecciones Aprendidas	46
7. Recomendaciones	47
a) Para ECOSOL/PETJADES y Generalitat Valenciana.....	47
b) Para CORDES	47
c) Para el Comité de Comercialización.....	48
d) Para las Asociaciones Municipales y organizaciones comunitarias	49

Siglas

ACOMADEGUA	Asociación Cooperativa de Mujeres
ADCMA	Asociación de Desarrollo Comunal Luchando por los Derechos de las Mujeres de Aguilares
ADEMGUAPE	Asociación Municipal de Mujeres Las Guadalupanas
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
AMUDEP	Asociación de Mujeres Patricia Puertas
BCR	Banco Central de Reserva
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CDC	Centro para la Defensa del Consumidor
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CORDES	Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador
DOM	Dirección de Obras Municipales
EHPM	Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FMI	Fondo Monetario Internacional
FODES	Fondo de Desarrollo Económico Social
GOES	Gobierno de El Salvador
IED	Inversión Extranjera Directa
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
IVA	Impuesto sobre el Valor Agregado
ONEC	Oficina Nacional de Estadística y Censos
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
PIB	Producto Interno Bruto
PNC	Policía Nacional Civil
PMA	Programa Mundial de Alimentos

Resumen Ejecutivo

Este informe corresponde a la evaluación externa final del proyecto ***“Las mujeres de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, El Salvador ejercen sus derechos de organización, participación, incidencia y económicos” SOLPCD/2020/0009***, solicitado a la Generalitat Valenciana en el año 2020, por las ONGD ECOSOL Y PETJADES, implementado por el socio local FUNDACION CORDES.

El período del proyecto comprende desde el 12 de mayo 2021 hasta su finalización el 12 de mayo 2023. El presupuesto fue financiado por la Generalitat Valenciana por un monto de €352.880,90.

El proyecto se refiere a la construcción de un modelo alternativo de vida y desarrollo local sostenible, con enfoque de género, que garantice el acceso a los derechos humanos de las mujeres en Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, El Salvador.

Se centra en promover el ejercicio de derechos sociales, políticos (organización, participación, incidencia) y económicos de las mujeres de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, mediante la implementación de sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico y la actualización y/o puesta en marcha de políticas públicas locales equitativas y sostenibles, con especial énfasis en el fortalecimiento organizativo de las asociaciones de mujeres.

Se plantea dos resultados:

R.1. 500 Mujeres fortalecen sus capacidades estratégico-políticas, de organización y participación activa en espacios comunales y municipales, impulsando políticas de género locales en defensa de sus derechos, y visibilizando sus aportes a la economía familiar y a la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico

R.2. 200 mujeres empoderadas con la posesión y control de la producción, consumo e ingresos obtenidos de la comercialización de productos agropecuarios, implementados con enfoque agroecológico, contribuyendo así a mejorar la dieta alimenticia y la dinamización de la economía familiar.

La estrategia del proyecto, fue integral, comprendiendo los procesos de capacitación, establecimiento de sistemas de producción agropecuaria con enfoque agroecológico y de género, revisión y propuestas de políticas públicas municipales de género, elaboradas desde los comités de mujeres organizados con el proyecto y las Asociaciones Municipales de Mujeres. El proyecto sentó bases para la construcción de un modelo de desarrollo comunitario alternativo, construido desde las mujeres y comunidades, que integra el enfoque agroecológico, de derechos y equidad de género.

El contexto en el que se implementa el proyecto presenta algunos cambios significativos, referidos a la centralización de decisiones y recursos, escasa transparencia y a la ruptura de la institucionalidad, incremento de la pobreza, deterioro de las condiciones de vida y de la situación económica de la población, así como la militarización de la sociedad, el incremento de las migraciones y la incertidumbre y amenazas hacia las ONG y defensores de derechos.

Las competencias de las autoridades municipales se ven afectada por el retiro de los recursos financieros del FODES, el escaso poder de decisión de éstas, lo que limita las posibilidades del ejercicio de derechos ciudadanos y la presencia del Estado a nivel territorial.

De manera adicional, hay amenazas generales hacia las ONG, varias reportan retrasos en la actualización de las credenciales de los representantes legales, lo que impide, por ejemplo, abrir una cuenta bancaria para un proyecto, tal como es requerido por las agencias de cooperación. Todo esto marca un entorno de riesgo para la democracia y el trabajo de las instituciones que históricamente han acompañado a la población para alcanzar algunos niveles de mejora en su bienestar a través de proyectos.

La evaluación final del proyecto es considerada por ECOSOL, PETJADES y CORDES como una reflexión colectiva y de aprendizaje generada con amplia participación de la población meta, y como una rendición de cuentas de la organización social, en procesos de mejora continua, que busca identificar y afianzar buenas prácticas y lecciones aprendidas para el desarrollo del sistema agroecológico, con enfoque de género y medio ambiental

La evaluación se ha realizado de acuerdo a las orientaciones y pautas metodológicas que se derivan de la *Guía de Gestión de Evaluación Final* de la Dirección General de Cooperación y Solidaridad, de Generalitat Valenciana, en aras a la alineación con las políticas públicas vigentes.

La evaluación se realizó por componentes y por resultados, con un enfoque participativo, de derechos humanos y de género. Se trabajó con la información del proyecto proporcionada por CORDES y se hicieron consultas con una muestra de las y los protagonistas del mismo, de manera reflexiva y crítica, para identificar los aprendizajes en su proceso de ejecución.

En la evaluación se utilizaron 3 niveles de análisis referidos al diseño, procesos y resultados. Los criterios fueron: pertinencia y coherencia para el nivel de diseño; para el nivel de procesos: eficiencia y apropiación y para el nivel de resultados: eficacia, impacto y sostenibilidad, cuyas conclusiones se resumen a continuación

En relación al diseño, se encontró que la propuesta fue **pertinente**, que está adecuadamente sustentada en la línea base inicial y que responde a una de las necesidades prioritarias de la población; que ha considerado y fortalecido el liderazgo femenino en su participación comunitaria, y las líneas del proyecto son **coherentes** con las directrices de la estrategia de la Generalitat Valenciana y con los lineamientos de ECOSOL, PETJADES Y CORDES.

En relación a la **eficacia** la evaluación muestra que el proyecto se implementó exitosamente y con excelencia cumpliendo con el objetivo específico y sus 10 indicadores, 6 de ellos con un cumplimiento mayor del 100% y 4 de ellos del 100%. De los 6 indicadores referidos a las iniciativas productivas 4 de ellos tienen un cumplimiento mayor que 100% y los otros 2, de 100%. Y de los 4 indicadores referidos al empoderamiento y participación, 2 tienen un cumplimiento mayor que 100% y dos de 100%.

El resultado 1, referido al fortalecimiento de las capacidades estratégico-políticas, organizativas y de participación activa en espacios comunitarios y municipales tuvo un cumplimiento exitoso del 100% en 5 de sus indicadores y de más del 100% en 6 de ellos. Sólo uno de los indicadores no se cumplió ya que está referido a la asignación de inversión municipal específica para fortalecer la participación de las mujeres, que no fue posible por el retiro de los fondos FODES a los municipios. Los 6 indicadores que tienen cumplimiento mayor que 100% están vinculados a las estrategias de capacitación y de sensibilización a la población, lo que muestra apertura, interés y receptividad de ésta.

El resultado 2, referido a las iniciativas productivas, el control de la producción, las mejoras a las condiciones de alimentación y el reconocimiento del aporte de las mujeres a la economía familiar, fue implementado de manera significativa exitosamente ya que de 9 indicadores, 6 de ellos tuvieron un cumplimiento mayor que 100% y los otros 3, de 100%.

En relación a la **eficiencia**, los gastos se realizaron de acuerdo al presupuesto aprobado, de manera eficiente y transparente, sin variaciones y cumpliendo con los compromisos adquiridos. Los **mecanismos de monitoreo y seguimiento del proyecto** fueron periódicos y funcionales, a través de reuniones, planificación y registros de CORDES y la comunicación y revisión de avances, ejecución presupuestaria y actividades realizadas de manera virtual con ECOSOL-PETJADES.

En relación al **impacto** la evaluación encontró que hay impactos organizacionales, comunitarios y familiares, cambiando la vida de la población que cuentan con alimentos diversos: granos, hortalizas, huevos, carne, a partir de las iniciativas productivas implementadas.

A nivel individual, la experiencia participativa y las capacitaciones han ayudado a las mujeres, en su desarrollo como lideresas y han aprendido sobre la gestión comunitaria y municipal, promoviendo foros comunitarios sobre diversos temas.

La organización de los Comités de Mujeres, posibilita identificar y actuar sobre necesidades e intereses comunes y fortalece el ejercicio de derechos ciudadanos y de participación, aportando herramientas de planificación y exigibilidad de derechos.

Las Asociaciones Municipales de Mujeres han ampliado su base de trabajo comunitario y se han fortalecido, cuentan con herramientas e instrumentos para la exigibilidad de derechos y el compromiso de continuar su labor de incidencia política para su aprobación y cumplimiento.

El enfoque agroecológico y la implementación de biodigestores ha generado conciencia de la importancia de preservar los recursos naturales y el medio ambiente, el agua, de enriquecer los suelos, evitar la contaminación, la quema de la basura y la utilización de la leña, así como promover la mitigación de riesgos ante el cambio climático, especialmente las sequías.

Los niveles de **apropiación** son altos y se muestra en la participación y los compromisos de las mujeres en los diferentes niveles organizativos.

En relación a la **sostenibilidad**, se han generado nuevas capacidades en las mujeres y en las estructuras comunitarias; se cuenta con planes de trabajo, plataformas reivindicativas y propuestas de políticas de género con enfoque agroecológico. Las mujeres han adquirido capacidades para orientar y apoyar a las que viven situaciones de violencia.

Es importante profundizar en las capacidades de autogestión de las comunidades y de cara a la situación del agro, trabajar con semillas nativas que permiten guardarlas para cosechas sucesivas. De igual manera, la sostenibilidad económica de las iniciativas de aves y cerdos, requiere que se busquen alternativas de abaratar los precios de los concentrados y/o su fabricación a nivel comunitario.

Recomendaciones

Para ECOSOL/PETJADES y Generalitat Valenciana

1. Mantener las alertas y el seguimiento permanente ante la evolución y cambios de la situación en el país, que puedan o deban ser divulgados a nivel internacional y de la cooperación, especialmente las situaciones relacionadas con las organizaciones socias.
2. Continuar apoyando las iniciativas de los socios en función de consolidar los procesos iniciados en el marco de este proyecto, en términos de seguridad y soberanía alimentaria.

Para CORDES

1. Un reto es la innovación técnica y la búsqueda de sostenibilidad de las iniciativas productivas relacionadas con la autonomía, sostenibilidad y viabilidad económica de éstas, con la utilización de semilla nativa y buscando disminuir los costos de producción, para generar rentabilidad.
2. Ante el riesgo de la prolongación del fenómeno del niño y la disminución de la producción agropecuaria, CORDES deberá establecer algunas prioridades y proyectos que anticipen medidas para mitigar estos efectos en las comunidades.
3. Fortalecer las herramientas de planificación comunitarias de manera conjunta Comités, Asociaciones de Mujeres y ADESCOS con una visión estratégica de los cambios a lograr en un período de tiempo.
4. Investigar sobre las posibilidades de incluir en las proyecciones la inversión en torres de señal de internet y/o router y orientar a los comités y ADESCOS en las oportunidades de capacitación técnica y vocacional a través de internet.
5. Proporcionar información, recursos y contactos al Comité de Comercialización sobre las iniciativas productivas de las diferentes comunidades, para la elaboración de los planes de mercadeo de éste y venta de los productos de la zona.

Para las Asociaciones Municipales y organizaciones comunitarias

1. Promover la articulación horizontal a nivel de ADESCOS y Comités de Mujeres y entre éstas y Asociaciones Municipales, que divulguen las experiencias, fortalezcan el aprendizaje, compartiendo buenas prácticas y articulando demandas y plataformas para la incidencia.
2. Procurar la incorporación de la alfabetización como un área importante del trabajo de los comités para superar el analfabetismo de las mujeres y establecer las relaciones que proporcionen asistencia metodológica y técnica.

1. Introducción

Se plantea la evaluación del impacto del proyecto *“Las mujeres de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, El Salvador ejercen sus derechos de organización, participación, incidencia y económicos”*, solicitado a la Generalitat Valenciana en el año 2020, por las ONGD ECOSOL Y PETJADES, implementado por el socio local FUNDACION CORDES.

El período del proyecto comprende desde el 12 de mayo 2021 hasta su finalización el 12 de mayo 2023. El presupuesto fue financiado por la Generalitat Valenciana por un monto de €352.880,90.

La evaluación final del proyecto es considerada por ECOSOL, PETJADES y CORDES como una reflexión colectiva y de aprendizaje generada con amplia participación de la población meta, y como una rendición de cuentas de la organización socia, en procesos de mejora continua, que busca identificar y afianzar buenas prácticas y lecciones aprendidas para el desarrollo del sistema agroecológico, con enfoque de género y medio ambiental.

La evaluación siguió las orientaciones y pautas metodológicas que se derivan de la Guía de *Gestión de Evaluación Final* de la Dirección General de Cooperación y Solidaridad, de Generalitat Valenciana, en aras a la alineación con las políticas públicas.

1.1. Antecedentes y Objetivo.

La presente propuesta se ha guiado por los Términos de Referencia presentados. El equipo evaluador estuvo conformado por dos personas, ambas con amplia experiencia en programas y proyectos de cooperación al desarrollo y que manifiesta de esta manera su interés por participar en la evaluación, en base a su conocimiento de la situación del país y de la problemática de discriminación y violencia que enfrentan las mujeres y su amplia experiencia en el seguimiento, monitoreo y evaluación.

El objetivo de la presente, es evaluar la formulación, implementación e impacto del proyecto, con el fin de incorporar aprendizajes en las organizaciones implicadas. Para ello se plantea:

- a) Constatar los logros del objetivo, las estrategias y acciones del Proyecto.
- b) Analizar las relaciones establecidas entre actores y actrices priorizadas (población y autoridades municipales) para el logro de los resultados.
- c) Analizar la organización y gestión del proyecto, el proceso de planeamiento, monitoreo y evaluación y su impacto en el uso de los recursos disponibles, incluyendo los de terceros.
- d) Considerar los 5 criterios del CAD (eficacia, eficiencia, viabilidad, pertinencia e impacto).
- e) Contribuir a la transversalización efectiva de las prioridades horizontales.

- f) Extraer lecciones aprendidas que contribuyan a ampliar el aprendizaje de la organización.
- g) Aumentar la calidad de próximas intervenciones en la zona.

Interesa constatar:

- Si se ha respondido a las necesidades y demandas de la población.
- Cuál ha sido el contexto del desarrollo local y la gestión del gobierno municipal y como ha influido en la implementación del proyecto.
- Cómo CORDES se ha organizado para la intervención, sus mecanismos de gestión, cantidad y calidad del personal, asignación de funciones y responsabilidades.
- Cuáles han sido los sistemas de planificación, monitoreo y evaluación: diseño del proyecto, participación de población objetivo, espacios de seguimiento y evaluación,
- Cuál ha sido el manejo y ejecución presupuestal: administración de recursos, gastos realizados (Programados vs. Ejecutados)
- Análisis de proveedores locales (consideración de criterios sociales y no únicamente económicos en la selección de los proveedores)

2. Descripción del objeto de la evaluación y su contexto

El objeto de la evaluación es el proyecto que se orienta a impulsar un modelo alternativo de vida y desarrollo local sostenible, con enfoque de género, que garantice el acceso a los derechos humanos de las mujeres en Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, El Salvador.

Se centra en promover el ejercicio de derechos sociales, políticos (organización, participación, incidencia) y económicos de las mujeres de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, mediante la implementación de sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico y la actualización y/o puesta en marcha de políticas públicas locales equitativas y sostenibles, con especial énfasis en el fortalecimiento organizativo de las asociaciones de mujeres.

Se plantea dos resultados:

R.1. 500 Mujeres fortalecen sus capacidades estratégico-políticas, de organización y participación activa en espacios comunales y municipales, impulsando políticas de género locales en defensa de sus derechos, y visibilizando sus aportes a la economía familiar y a la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico

R.2. 200 mujeres empoderadas con la posesión y control de la producción, consumo e ingresos obtenidos de la comercialización de productos agropecuarios, implementados con enfoque agroecológico, contribuyendo así a mejorar la dieta alimenticia y la dinamización de la economía familiar.

La población participante directa comprende a 700 personas titulares de derechos, de las cuales el 500 son mujeres y 200 son hombres que pertenecen a 17 asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS), que participan de los procesos de capacitación,

establecimiento de sistemas de producción agropecuaria con enfoque de género, revisión y actualización de políticas públicas municipales de género que incorporan los sistemas agropecuarios con enfoque agroecológico y con participación de mujeres, campañas de sensibilización, entre otros.

Como titulares de responsabilidades se encuentran ECOSOL ONG, PETJADES ONG y CORDES, así como las respectivas organizaciones municipales de San Pablo Tacachico, Aguilares y El Paisnal.

2.1. Análisis del contexto en el que se desarrolla la intervención y su evaluación.

Es importante comprender el contexto en el que se inserta el proyecto, en relación a sus condiciones sociales y económicas, así como la situación del desarrollo local.

a) Contexto social, económico y político a nivel nacional

En el contexto país, un primer elemento que se plantea, es el ***deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población salvadoreña***; deterioro que se ve reflejado en el incremento al costo de la canasta básica, el encarecimiento de los bienes y servicios básicos, así como el aumento del desempleo por los despidos de empleados y empleadas de instituciones públicas, retiro obligatorio al cumplir 60 años en el poder judicial y la PNC, así como de personas que laboraban en empresas que por la pandemia redujeron su planta de personal o cerraron.

De acuerdo con datos del Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), la canasta básica, de enero del 2021 al mes de agosto del 2022, ha aumentado en la zona urbana \$39.71 y en la zona rural \$37.79; llegando a un costo mayor que los \$245 en la zona urbana y \$185.26 en la zona rural, lo que las convierte en las más caras de los últimos 21 años¹. La inflación de los 22 productos que conforman la canasta básica es del 17% en la zona urbana y en la zona rural es de un 20%. El CDC también señala que el aumento de la canasta básica ha ocasionado que la población sustituya el consumo de productos como leche, huevos, carne o pollo por otros alimentos altos en carbohidratos, como las pastas, lo que ocasionaría una mayor incidencia de enfermedades. Esto, se refleja en el aumento de la pobreza en los últimos años², que entre 2021 y 2022 incrementó un 6.4%, llegando a 1.8 millones de personas en 2022, la cifra más alta desde 1998, según datos oficiales de la EHPM.

La ***migración irregular*** es otra realidad que refleja el deterioro de las condiciones de vida, durante décadas, el flujo de salida de salvadoreños hacia los Estados Unidos ha sido una realidad para El Salvador; huyendo de la guerra, de la violencia o de un futuro incierto

¹ <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/canasta-basica-inflacion-economia-familiar-mundial-nacional-/1044031/2023/>

² BCR: Informe de EHPM 2022, publicado en Mayo 2023.

debido a una economía precaria, la migración de salvadoreños hacia Norteamérica ha sido una constante. Entre el 2019 y el 2022 se encuentran los totales más altos de salvadoreños detenidos en la frontera sur de Estados Unidos; 92,351 en el 2019, 98,690 en el 2021 y 97,030 en el 2022³, datos que plantean el incremento del flujo migratorio durante la actual presidencia de Bukele. Importante remarcar que, en las cifras del año 2022, 15,277 de las personas detenidas son menores no acompañados; 4,500 menores de 4 años de edad⁴.

Así mismo, otro factor que impacta en las condiciones de vida de la población, es la **degradación ambiental**, el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos, principalmente la sequía, que afectan en mayor medida a las personas en pobreza y en la zona rural, quienes viven en una economía de supervivencia y dependen de los elementos de la naturaleza para la producción de sus alimentos. La producción agrícola desde 2021 se ha limitado por los altos costos de los insumos en semillas y abonos; por si fuera poco, las semillas manipuladas genéticamente, son infértiles para cosechas sucesivas, lo que plantea el reto de fomentar la práctica de resguardo de semilla criolla para garantizar sostenibilidad e independencia en lo que se refiere a la cosecha de granos básicos.

Aunado a ello, El Salvador enfrenta una **crisis del agua**, principalmente por escasez física del recurso hídrico. En la época seca, en gran parte del territorio, se experimenta altas temperaturas y la mayoría de los cauces de los ríos se quedan sin agua o con niveles mínimos. El 94% de la población salvadoreña tiene acceso a agua potable, en la zona urbana, mientras que, en la zona rural, solo un 42.7%; un 25% de los últimos, proveídos principalmente por los sistemas comunales o juntas de agua⁵. En otras palabras, de los 262 municipios del país, 237 cuentan con administraciones autónomas de agua potable a través de más de tres mil juntas de agua⁶. A finales de 2021, con la aprobación de la Ley General del Recurso Hídrico en la Asamblea Legislativa, las juntas de agua finalmente fueron reconocidas; sin embargo, su limbo jurídico no ha terminado, porque con la entrada en vigencia de esta ley, pretenden aplicar al servicio domiciliario o comunitario que prestan, la tasa comercial de 0.35 por m³, que aplican a las empresas que comercializan bebidas, además de que sus costos operativos podrían aumentar, poniendo en peligro su funcionamiento e incluso su existencia.

A **nivel económico** la situación del país es cada vez más crítica: la deuda pública total ha crecido en un año superando los \$25,709 millones, lo que representa el 79.2 % del PIB⁷. Este

³ <https://www.revistafactum.com/migracion-bukele-record/>

⁴ <https://www.diariocolatino.com/mas-de-90-mil-migrantes-salvadorenos-han-sido-detenidos-en-la-frontera-de-eeuu/>

⁵ Valle de García, Jennifer del Carmen y Vichez Núñez, Gerson Eduardo (2022) *El estado salvadoreño versus la gestión comunal del agua*. Universidad de El Salvador.

⁶ Valle de García, Jennifer del Carmen y Vichez Núñez, Gerson Eduardo (2022) *El estado salvadoreño versus la gestión comunal del agua*. Universidad de El Salvador.

⁷ <https://www.eleconomista.net/economia/Deuda-publica-de-El-Salvador-ha-subido-1000-millones-en-un-ano-20230503-0001.html>

es el segundo monto más alto desde hace 20 años; entidades como el FMI han advertido de la insostenibilidad; las empresas calificadoras de riesgo han ido ubicando la economía del país en mayor riesgo cada vez. De marzo de 2022 a marzo 2023, la deuda creció \$1,069 millones.

Aunado a lo anterior, mientras Centroamérica registró números positivos con respecto a la Inversión Extranjera Directa (IED), en términos generales, El Salvador fue el país centroamericano que, en 2022, en lugar de recibir inversión del exterior la perdió, registrando entradas negativas de IED por \$101 millones, una variación de -133% con relación al 2021⁸. Además, la inversión pública presentó una reducción sensible, ya que el GOES programó \$2,455.8 millones para 2022, pero al cierre del mes de diciembre solo había ejecutado \$916.5 millones (un 37.3%), según los datos publicados por el Ministerio de Hacienda en su portal de Transparencia Fiscal, lo que es la inversión pública más baja en 13 años⁹.

La política del GOES ha sido la ausencia total de transparencia en el manejo de recursos y presupuestos, al declarar reserva de la totalidad de los gastos efectuados, lo que limita las posibilidades de información y contraloría de las y los ciudadanos.

La **violencia y seguridad**, el problema principal del país durante muchos años, pasó a segundo plano, a partir de la implementación del “régimen de excepción” como estrategia principal del gobierno para el combate a las pandillas. Es innegable que la población siente satisfacción pues pueden movilizarse en el territorio con mayor seguridad y en muchas comunidades se han reabierto negocios que debido a la amenaza de la extorsión o el pago de renta habían cerrado; sin embargo, los costos sociales y humanos de la implementación del régimen de excepción por un tiempo tan prolongado y con una clara práctica de violación a derechos humanos de población que no tenía ninguna relación con las maras, es cada vez más visible.

El estado de excepción fue decretado en marzo 2022 y prorrogado mensualmente hasta la fecha, alcanzando ya 16 meses de implementación. Es de conocimiento público, que la aplicación del régimen se da por la ruptura de las negociaciones del gobierno de Bukele con las pandillas, bajo el argumento de combatirlos. El régimen de excepción violenta derechos fundamentales como el derecho de asociación y reunión, la presunción de inocencia, el derecho a conocer motivo de la captura, a la defensa y debido proceso, así como la inviolabilidad de las comunicaciones. El régimen se ha convertido en un medio de coacción hacia la población civil y las posibles manifestaciones en favor de los derechos y las denuncias de abusos, corrupción, incapacidad y prepotencia. Diversos analistas coinciden en que, si bien se ha generado espacios de seguridad, el GOES se niega a la extradición

⁸ <https://www.eleconomista.net/economia/El-Salvador-perdio-101-millones-en-inversion-extranjera-el-ano-pasado-20230711-0001.html>

⁹ <https://www.eleconomista.net/centroamerica/Gobierno-de-El-Salvador-solo-ejecuto-900-millones-de-2400-millones-programados-para-proyectos-en-2022-20230522-0002.html>

solicitada por Estados Unidos de los principales líderes, algunos de ellos que estaban presos fueron liberados por funcionarios del GOES.

Los casos denunciados de **desaparición forzada** son desatendidos y aún altos¹⁰ y hay reportes continuos de violación a derechos: la legalización de acciones como el espionaje¹¹, la persecución política, las capturas arbitrarias, el acoso, amenazas a periodistas y falta de acceso a la información, la criminalización de defensores de derechos humanos como efecto de los discursos de odio desde el gobierno, el poder militar y la militarización de la sociedad.

Las principales **amenazas y agresiones a personas defensoras y periodistas** en el período 2021- 2022 provienen de agentes de seguridad (27.5% de las denuncias), de Casa Presidencial (23.2%) y 20.4% de funcionarios de la Asamblea Legislativa. El 50% de las agresiones ocurren en espacios públicos y el 40% en espacios digitales.¹²

El **contexto político** del país está caracterizado por una concentración de poder desde el ejecutivo, desconociendo la institucionalidad, el marco constitucional y jurídico. Esta concentración de poder ha favorecido una práctica menos transparente de la gestión pública, con deficiencias para contar con información oficial que permita evaluar y hacer contraloría ciudadana. La reducción de la transparencia va de la mano con el aumento en la corrupción; la Asamblea Legislativa aprobó leyes o decretos, que protegen a las personas funcionarias para realizar compras o contrataciones sin mayores requisitos, y con una clara tendencia a declarar todos estos procesos como información reservada.

La gestión de gobierno (2019-2024) ha ido mostrando retrocesos importantes en varias áreas: ausencia de planes de gobierno y de lineamientos, la centralización de decisiones, el cierre de espacios de diálogo, coordinación y articulación a partir de la pandemia de COVID-19, con amplias muestras de choque y ataques a los que considera oposición. Con mayoría oficialista en la Asamblea Legislativa a partir de mayo 2021, en el primer día del mandato, se destituyó, sin seguir ninguno de los procedimientos legales al fiscal general¹³ y a los magistrados de la Sala de lo Constitucional, sustituyéndolos por personas afines; afectando con ello la independencia entre los tres poderes del Estado, y por tanto la capacidad de contraloría de éstos hacia el Ejecutivo, incidiendo en el ejercicio democrático y la posibilidad real de la población para contar con justicia frente a las decisiones del Gobierno Central.

Posteriormente, se rompe con la independencia del sistema judicial, a través del retiro obligatorio de los jueces mayores de 60 años, nombrando a los nuevos jueces de manera discrecional, sin procedimientos claros.

¹⁰ En el período de enero 2020 a junio 2022, la tasa de homicidios fue de 19 por 100,000 habitantes y la de desapariciones fue de 29 por 100,00 habitantes. Las desapariciones fueron 4,060 y los homicidios 2,300.

¹¹ Las Reformas a Ley de telecomunicaciones del 26 octubre 2022, legalizan las escuchas telefónicas sin orden judicial, dejan a discreción de la Fiscalía su aplicación y anula las competencias de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) para auditar al Centro de Intervención Telefónica.

¹² Informe de la Mesa por el derecho a defender derechos. <https://im-defensoras.org/2017/11/el-salvador->

¹³ Fiscalía investigaba 12 casos de corrupción de funcionarios del gobierno.

Aunado a esto, de parte del GOES se mantiene el cierre de espacios de diálogo, espacios cívicos, y de medios de comunicación que son críticos; así como el incremento del discurso de odio hacia las organizaciones que trabajan por los derechos humanos. Todo ello está generando un ambiente político hostil y peligroso. Ante el interés del presidente Bukele de ser reelecto; lo que es prohibido por la Constitución, se ha recurrido a modificar las leyes electorales¹⁴ de cara a centralizar más poder, disminuir los espacios de partidos de oposición y ocultar la información del uso de fondos públicos, gracias al hecho de contar con mayoría legislativa. El deterioro constante de la institucionalidad del país, la inseguridad jurídica y las amenazas a defensores de derechos humanos y ONG, permiten prever que con la reelección del presidente Bukele¹⁵, se profundizará la represión política existente.

En este contexto, según el pastor Mario Vega, está en marcha un proceso conocido en ciencias políticas como “Gerrymander”, que se refiere a la manipulación de los distritos electorales con fines partidistas. Es así como se da la disminución de los municipios y diputaciones, para garantizar la hegemonía del partido de gobierno en las elecciones del 2024.

De manera adicional, hay amenazas generales hacia las ONG, varias reportan retrasos en la actualización de las credenciales de los representantes legales, lo que impide, por ejemplo, abrir una cuenta bancaria para un proyecto, tal como es requerido por las agencias de cooperación. Todo esto marca un entorno de riesgo para la democracia y el trabajo de las instituciones que históricamente han acompañado a la población para alcanzar algunos niveles de mejora en su bienestar a través de proyectos.

b) Contexto del Desarrollo local y la Gestión de las municipalidades.

El contexto local también ha venido sufriendo cambios, sobre todo teniendo en consideración el proceso de centralización y concentración de decisiones a nivel de gobierno central. Un primer cambio importante fue la medida tomada el año 2020 con la retención de los fondos FODES a los municipios, en el contexto de la pandemia por COVID-19, que los llevó a puntos críticos para su funcionamiento y para la atención de la población en ese contexto. A partir de las elecciones municipales y de asamblea legislativa del 2021 se ha observado una tendencia a ir cerrando los mecanismos de participación, contraloría e incidencia ciudadana, un cierre del acceso a la información pública, una disminución del ejercicio de rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales; así como una alta dependencia en relación al gobierno central para la toma de decisiones locales.

Otros cambios fundamentales han sido: la derogación de la Ley de Creación del Fondo de Desarrollo Económico y Social – FODES¹⁶, el cierre de la institucionalidad que acompañaba

¹⁴ Derogando una ley que prohibía hacer cambios al sistema electoral un año antes de las elecciones.

¹⁵ La Constitución tiene al menos 6 artículos que prohíben la re-elección, pero la Sala de lo Constitucional ilegítima emitió una aclaración que acepta que Bukele pueda ser re-electo.

¹⁶ Mediante Decreto legislativo 204, del 09/11/2021: “Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios”. (Publicada en el Diario Oficial No. 213 Tomo 433 del 9/11/2021).

técnicamente (ISDEM, FISDL) y políticamente (COMURES) a las administraciones municipales, la creación de la Dirección de Obras Municipales DOM¹⁷ y finalmente la reducción de 262 a 44 los municipios del país¹⁸.

El cambio de administraciones municipales producto de la elección del 2021 por primera vez en más de 30 años, no contó con un proceso de capacitación previa al traspaso de cargos. Considerando que en muchos municipios la propaganda de “Vote por la N” fue contundente y convenció a la población para no preocuparse de conocer a la persona candidata de su municipio, saber si ésta tenía experiencia o conocer cuáles eran sus propuestas, simplemente siguieron el mensaje publicitario, llevando a los cargos a personas sin experiencia y sin propuestas o plataformas y desconocidas en las comunidades.

Todos estos cambios han implicado para los municipios la eliminación de la transferencia de fondos para obras y proyectos municipales con los que se atendía las necesidades de la población, lo que ha llevado a una reducción de su contacto con la población, el no desarrollo de cabildos abiertos ni la implementación de formas de planificación de la inversión local, ya que temen comprometerse con las comunidades, así como la reducción de la inversión en proyectos de orden social y económico, considerando que no es el tipo de inversión prioritaria de la DOM. Además, la reducción de municipios obliga la actualización de la normativa del código electoral y otras leyes, para definir nuevas formas de trabajo, lo que no se ha planteado todavía.

Todas las reformas antes descritas marcan un retroceso en la descentralización y democratización, fortaleciendo la mirada centralista del Ejecutivo, que lleva a determinar desde el Gobierno Central, qué proyectos serán financiados a nivel municipal a partir de las carpetas o solicitudes que reciben de los actuales 262 municipios. En la nueva ley de reestructuración municipal, los actuales municipios pasan a ser distritos y serán manejados por directores de distritos, que serán nombrados por el Concejo Municipal. Los directores de distritos no tienen participación plena ante el Concejo, lo que alejaría más la comunicación entre la población y el gobierno municipal, y aumentará los gastos de la población cuando hay que realizar trámites corrientes.

Desde la práctica y experiencia demostrada a nivel internacional, este tipo de medidas incrementan la burocracia, alejan las soluciones rápidas frente a situaciones de emergencia que se viven en comunidades lejanas del centro que toma decisiones, alejan la inversión local que responde a necesidades identificadas o demandadas por la población, aleja la equidad en la redistribución de los recursos financieros del Estado y limita la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que el territorio requiere.

¹⁷ Decreto legislativo 210, del 17/11/2021: “Ley de Creación de la Dirección Nacional de Obras Municipales”. (Publicada en el Diario Oficial No. 219 Tomo 433 del 17/11/20221)

¹⁸ Decreto legislativo 762, del 14/06/2023: “Ley Especial para la Reestructuración Municipal”. (Publicado en el Diario Oficial No. 110 Tomo 439 del 14/06/2023).

3. Metodología empleada en la evaluación

3.1. Criterios de evaluación y preguntas claves

Los criterios de evaluación utilizados son: eficacia, eficiencia, viabilidad, pertinencia e impacto.

Estos se aplicarán al diseño, analizando la racionalidad y coherencia de la estrategia propuesta, verificar la calidad del diagnóstico realizado y constatar si los objetivos fueron claramente establecidos, analizar la lógica de la intervención y la coherencia con otras políticas e intervenciones.

Se evaluará el proceso, analizando cómo se gestiona el PCHP y sus intervenciones, la idoneidad de los modelos propuestos, su capacidad de gestión, los sistemas de seguimiento, la dotación de recursos, los niveles de apropiación y participación, entre otros.

Se evaluará los resultados, valorando hasta qué punto se están consiguiendo los objetivos y resultados previstos y a qué costo, en términos de recursos humanos y materiales involucrados.

A continuación, se presentan los criterios a utilizar en la evaluación, tomando en cuenta las preguntas y niveles de evaluación de los Términos de Referencia.

Cuadro 2. Criterios y preguntas de evaluación

Criterios	Preguntas de evaluación
	De Diseño
<p>Pertinencia: Valoración de la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza.</p>	<p>¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos? ¿El diagnóstico del que se partió fue el adecuado? ¿Están claramente identificados los distintos titulares? ¿Se incluyó su participación en el diseño? ¿Cuál ha sido la representatividad de cada uno de ellos (titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones)? ¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor? ¿Se ha adaptado el Proyecto a estos cambios? ¿Existe una línea de base del Proyecto y se establecen indicadores y metas claros? ¿Contemplan estas líneas de base información suficiente sobre cómo funcionaban las relaciones de género en el momento de inicio del Proyecto y sus intervenciones? ¿Existen indicadores específicos de género? ¿Se corresponden los objetivos con los instrumentos y recursos disponibles? ¿Se identifican objetivos referidos a cambios en las relaciones de género? ¿Cuenta el Proyecto con indicadores que midan eficacia? ¿Cómo se han contemplado las prioridades horizontales? ¿Se han diseñado estrategias de sostenibilidad/transferencia? ¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención? ¿Las contrapartes conocían los presupuestos disponibles desde el diseño? ¿Se han tenido en cuenta en la identificación y formulación las estrategias, programas y prioridades de la institución contraparte?</p>

Criterios	Preguntas de evaluación
	¿Se tuvo en cuenta a la hora de la identificación y formulación la presencia de otros actores y donantes?
Coherencia compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad	¿La estrategia del proyecto, se corresponde con el plan estratégico de CORDES, ECOSOL y PETJADES? ¿Con qué criterios se ha incorporado nuevas intervenciones en el Proyecto? ¿Se ha priorizado el fortalecimiento de capacidades de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades? ¿Cómo se han trabajado las necesidades estratégicas de género a lo largo del programa? Las estrategias formativas; incluyendo materiales, metodología, capacidades del personal etc., ¿han facilitado la participación y apropiación de las personas y familias participantes? ¿En qué medida participan las instituciones locales en la gestión, ejecución, financiamiento y seguimiento de la intervención? ¿Si existen otras entidades gestoras y organismos donantes que operen en el mismo territorio, se han establecido mecanismos de coordinación? ¿Estableció el proyecto mecanismos adecuados de coordinación y articulación con otros actores clave, tomadores de decisiones e intervenciones?
De Procesos	
Eficiencia Estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en resultados? ¿Se ha respetado el marco presupuestal previsto? ¿Se miden periódicamente indicadores de avances en los resultados? ¿Están bien establecidos los procedimientos/ organigramas de funciones...? ¿Han sido adecuados los recursos para promover oportunidades para mujeres y hombres (presupuesto, estrategias de participación, cronograma, expertos/as de género, etc.)? ¿Se han contabilizado los aportes de las contrapartes en cantidad y calidad? ¿En qué medida ha contribuido la capacidad de gestión de la contraparte a favorecer o dificultar el desarrollo del Proyecto y sus intervenciones? ¿El sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación ha sido relevante, útil, cuenta con datos de respaldo? ¿Se utiliza en la toma de decisiones? ¿Los informes relatan usos de productos, efectos directos e impactos? ¿Identifican lecciones aprendidas para acciones de mejoras? ¿Existieron otras actuaciones sinérgicas o complementarias de otros donantes en la zona? ¿En qué medida las organizaciones e instituciones participantes en el proyecto se han fortalecido mutuamente y se han complementado entre sí?
Apropiación Valora hasta qué grado la población beneficiaria ejerce un liderazgo efectivo sobre la intervención de desarrollo	¿Cómo se organizó la población para la implementación del proyecto? ¿En qué medida han participado las/os titulares de derechos en el diseño, gestión, seguimiento y evaluación de la intervención? ¿Cuál es el grado de compromiso/liderazgo de los distintos titulares para con las intervenciones del Proyecto? ¿Cuál es el grado de apropiación de la propuesta por parte de la población beneficiaria? ¿Qué conflictos han surgido y cómo se han superado? ¿Existieron propuestas y actividades concretas realizadas a demanda de esta población? ¿Hizo la población propuestas para reorientar una actividad si esta no obtenía el resultado esperado? ¿Se ha conseguido fortalecer las capacidades y coordinaciones a nivel local para la articulación y parte de todos los actores implicados?

Criterios	Preguntas de evaluación
	De Resultados
Eficacia Medición del grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, valorar la intervención en función de su orientación a resultados	<p>¿Se alcanzaron los objetivos y resultados previstos? ¿Cuáles han sido factores claves en ello?</p> <p>¿La movilización de recursos humanos y materiales que supone el Proyecto se corresponde con los resultados?</p> <p>¿Existe información suficiente para valorar el logro de resultados?</p> <p>¿Es posible contrastar el avance de las intervenciones en relación con el que se hubiera producido con la exclusiva intervención del Estado?</p> <p>¿Han sido asignados equitativamente los beneficios alcanzados entre hombres y mujeres?</p> <p>¿A qué colectivos de población beneficiaria ha alcanzado el Proyecto?</p> <p>¿Qué impactos ha tenido el proyecto sobre el fortalecimiento de organizaciones comunitarias?</p> <p>¿Los productos y procesos generados por las intervenciones están siendo apropiados por los distintos titulares?</p> <p>¿Las intervenciones del Proyecto han contribuido de alguna manera al mejor funcionamiento de sus instituciones contraparte?</p> <p>¿Existen experiencias exitosas resultado de la coordinación con otros gestores y/o donantes?</p>
Impacto Identificación de los efectos generados por la intervención en la vida de las personas y en las instituciones participantes	<p>¿Cuáles son los cambios observados en la vida de las mujeres? ¿Y En la comunidad?</p> <p>¿Se observan cambios diferenciados por comunidad, por género o edad? ¿Cuáles?</p> <p>¿Se ha incorporado mujeres y población joven en las estructuras comunitarias?</p> <p>¿Se observan cambios en las ADESCOS? ¿Se han fortalecido?</p> <p>¿Se han integrado las mujeres en comités? ¿Cuáles son los cambios en relación al papel de liderazgo en la comunidad y/o en el municipio?</p> <p>¿Se han generado impactos positivos no previstos sobre la población de las comunidades de intervención? ¿E impactos negativos no previstos?</p>
Sostenibilidad Continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.	<p>¿Los procesos puestos en marcha con las organizaciones e instituciones a través del proyecto se prevén sostenibles en el tiempo?</p> <p>¿Qué actividades del proyecto son sostenibles en el tiempo?</p> <p>¿Se ha conseguido crear capacidades e instrumentos en la comunidad, mujeres y ADESCOS?</p> <p>¿Existen estrategias para asegurar la sostenibilidad? ¿Cuáles?</p> <p>¿Los procesos de ejecución, seguimiento y gestión desarrollados entre CORDES, ECOSOL Y PETJADES son sostenibles?</p>

3.2. Metodología empleada

La evaluación se realizó por componentes y por resultados, con un enfoque participativo, de derechos humanos y de género. Se trabajó con la información del proyecto proporcionada por CORDES y se hicieron consultas con una muestra de 113 personas (95 mujeres y 18 hombres), un 16.14% de las 700 protagonistas del mismo (500 mujeres y 200 hombres), de manera reflexiva y crítica, para identificar los aprendizajes en su proceso de ejecución. El proceso participativo, se propuso recoger los aportes y opiniones de las y los actores estratégicos vinculados con los procesos implementados.

La evaluación final del proyecto consideró una fase de trabajo de gabinete, con la revisión de la documentación e informes correspondientes y la coordinación con el equipo de CORDES.

Se revisó y analizó la información primaria y secundaria. La información primaria se obtuvo de la documentación del proyecto, la matriz de planificación, las fuentes de verificación, los informes correspondientes, las memorias de las actividades formativas y los resultados de los grupos focales con actores claves y entrevistas realizadas con el equipo de CORDES y con referentes de ECOSOL/PETJADES. La información secundaria corresponde a documentación diversa sobre la situación del contexto, publicaciones periodísticas varias, informes y denuncias sobre violaciones a derechos humanos, datos de la Oficina Nacional de Estadística y Censos, entre otros.

El equipo consultor elaboró un plan de trabajo y coordinó con CORDES para la calendarización de las actividades planteadas. La metodología de la evaluación fue principalmente cualitativa, con apoyo en técnicas de recolección y análisis de datos.

Cuadro 3. Participantes en la evaluación

Espacio	Actividad	mujeres	hombres
Referentes ECOSOL-PETJADES	Entrevista colectiva	2	
Equipo de CORDES	Entrevista Colectiva	2	2
Comités de Mujeres	Entrevista Colectiva	18	
Productoras G.B. y huertos	Entrevista colectiva	21	
Directivos de ADESCOS	Grupo focal	14	1
Propietarias de granjas	Grupo focal	14	
Mujeres participantes diplomado	Grupo focal	9	
Hombres participantes en masculinidades	Entrevista colectiva		15
Comité de comercialización	Grupo focal	5	
Representantes de 3 asociaciones de mujeres	Grupo focal	10	
Total		95	18

Fuente: registros de participantes en la evaluación

En total participaron 113 personas, el 84% mujeres y 16% hombres, que representan un 16.14% del total de población participante del proyecto.

Se extrajeron lecciones aprendidas con relación a la estrategia utilizada, se utilizó la línea base inicial y su actualización realizada por CORDES. Las fotos utilizadas en este informe pertenecen a CORDES.

3.3. Limitaciones de la evaluación

Una primera limitante es el corto tiempo considerado para la evaluación y el levantamiento de información de campo, que se realiza en un período de siembra, por lo que los participantes sólo disponían de las tardes para participar en la evaluación. Por las limitaciones planteadas, se priorizaron las actividades grupales, mediante convocatorias a la oficina de CORDES y se suprimieron las visitas a las comunidades.

4. Análisis e interpretación de la información recopilada

De acuerdo a los criterios previamente establecidos, se pasa a analizar la información recopilada.

4.1. Pertinencia

El proyecto ha respondido a los problemas y necesidades de las y los titulares de derechos en dos componentes principales: a) el ejercicio de derechos individuales y colectivos, su visibilidad, igualdad, empoderamiento y participación en el proceso de implementación del proyecto, desde su diseño hasta la evaluación y b) La implementación de iniciativas productivas, en un enfoque de seguridad y soberanía alimentaria, que implica la capacitación y contar con las herramientas técnico-productivas para la autonomía económica de las mujeres.

El proyecto se formula partiendo de una Línea Base, cuya elaboración se realizó en el 2020 y se actualizó en el 2021, durante la implementación y de la que se toman algunos de los resultados cuantitativos en ésta.

El proyecto, se implementó en un contexto caracterizado por un deterioro económico e incremento del costo de la canasta básica, que continua a la fecha. Las plataformas comunitarias que las mujeres elaboraron, identifican y priorizan los principales problemas y demandas hacia titulares de obligaciones, que fueron la base de la organización y planificación de los comités de mujeres y las ADESCOS, que tienen diferentes niveles de desarrollo, siendo que, en algunos casos, la programación está más auto referida a las actividades del proyecto y se limita a responder a ellas.

El diseño del proyecto definió de manera adecuada los objetivos, los resultados y las actividades de la intervención, aunque sobrecargó los indicadores, ya que algunos de ellos se refieren a aspectos o componentes incluidos en el empoderamiento y liderazgo, tales como confianza en sí mismas, mejoras en autoestima y participación activa a nivel comunitario, así como construcción de alianzas con las organizaciones de mujeres. Es importante revisar el enfoque en el diseño de los proyectos, para evitar este sobrecargo de indicadores y precisar lo que se espera, de otra forma, sin dejar de utilizar el Marco Lógico.

Los programas de capacitación diseñados e implementados por CORDES abordan las temáticas y los conocimientos básicos y necesarios para el empoderamiento de las mujeres

y se corresponden con los diagnósticos comunitarios y con las expectativas de las mujeres participantes. Hay que considerar que, como mujeres rurales, muchas de ellas tienen limitada escolaridad e incluso son analfabetas las de mayor edad, pero han desarrollado sus capacidades de liderazgo, participación y empoderamiento. Para ellas, la oportunidad de capacitación con CORDES ha sido muy positiva y muestran un claro compromiso hacia las iniciativas productivas que realizan. Para la mayoría, estas iniciativas de subsistencia constituyen su forma de generar ingresos y fortalecer la economía familiar y obtienen granos básicos para todo el año.

Un valor añadido desde las prácticas de CORDES, es considerar los proyectos como procesos, que continúan y enriquecen el desarrollo comunitario. Las capacitaciones son parte de procesos continuados de conocimiento, en el que también se aplica lo aprendido a partir de la práctica organizativa, que fortalece el liderazgo y la autoestima de las mujeres y muestra el compromiso hacia la organización comunitaria.

La construcción de plataformas, demandas y propuestas hacia los titulares de obligaciones, han sido importantes insumos para la elaboración de propuestas de políticas hacia las municipalidades. La incorporación de la soberanía y seguridad alimentaria en ellas, es clave, sobre todo para comunidades rurales que viven de la agricultura, por lo que el énfasis agroecológico es importante, como preservación del entorno y de la capacidad de producción, especialmente ante situaciones de riesgos, como las sequías prolongadas.

Si bien se han creado mecanismos de participación y herramientas organizacionales a nivel comunitario y se han construido plataformas, hay que considerar la necesidad de articular las formas organizativas entre comunidades, a fin de identificar aspectos comunes que caen en la responsabilidad de las municipalidades, y construir una mirada conjunta y común para el desarrollo del territorio, que comprende las diversas comunidades. O sea, pasar de la visión comunitaria a las demandas conjuntas hacia la municipalidad, identificando ejes comunes de desarrollo. Así, la plataforma agropecuaria ecológica es un eje común, pero no es el único y necesita ser cuantificado periódicamente (cantidad de tierra disponible, tipo de cultivos, familias integradas a la producción, etc.) Es importante contar con una visión integrada de largo plazo, identificando las similitudes y las competencias de los gobiernos municipales y el rol de las instituciones de apoyo como CORDES, logrando articular e integrar las comunidades entre sí. En este sentido, un reto es analizar y cuantificar ejes comunes que conforman la visión territorial del municipio.

Las autoridades locales electas en el 2021, se han visto afectadas por la centralización de decisiones y recursos, la no entrega del FODES, así como por la ausencia de capacitación y orientación sobre el rol y las responsabilidades de las autoridades municipales, el código municipal, sus procedimientos y cumplimiento¹⁹. De hecho, la elección de alcaldes y Concejos municipales, se realizó de manera impersonal en muchos municipios. La gente

¹⁹ Por primera vez en 30 años, las autoridades electas no han contado con capacitación y orientación, porque las instancias que lo hacían, fueron disueltas en nov. 2021, junto a las reformas en la ley del FODES.

botó por la N, sin conocer a los candidatos y sin que éstos hicieran propuestas. CORDES mantiene una relación permanente con las autoridades municipales de Aguilares, San Pablo Tacachico y El Paisnal, aunque éstas no tengan lineamientos participativos, ni una relación fluida con las comunidades, siguen teniendo un papel importante como autoridades locales, en la inscripción de ADESCOS y en la elaboración de políticas públicas, entre otros.

Las propuestas de políticas construidas desde los comités de mujeres, ADESCOS y Asociaciones de Mujeres han sido entregadas a las municipalidades. A la fecha de este informe, únicamente la municipalidad de San Pablo Tacachico ha aprobado las políticas propuestas, pero todavía no entrega el acuerdo del Concejo Municipal.

4.2. Coherencia

El proyecto se ubica dentro de los planes estratégicos de CORDES, ECOSOL y PETJADES. Incluye un eje prioritario y claro de fortalecimiento de capacidades principalmente de mujeres titulares de derechos. Se logró una buena receptividad y aceptación de la metodología empleada por CORDES, sus materiales de apoyo y el abordaje de las personas capacitadoras en sus especialidades: derechos humanos y género.

Hay una relación de confianza de las personas participantes en la evaluación hacia el equipo técnico y las capacitadoras y un reconocimiento del trabajo de CORDES a nivel de los municipios.

Como titulares de obligaciones se consideró a las municipalidades, pero su participación ha sido débil, por las razones ya expuesta. *“La apertura de las municipalidades ha cambiado mucho”*²⁰. Ahora para recibir una documentación, deben ir a preguntar, a pedir permiso. Desde la coordinación institucional de CORDES, se articulan los diferentes proyectos a implementar, lo que proporciona complementariedad, articulación entre las intervenciones y sinergias.

El proyecto estableció mecanismos de coordinación con actores claves: ADESCOS, COMITÉS COMUNITARIOS Y ASOCIACIONES MUNICIPALES DE MUJERES y con las municipalidades, que delegan funciones en personal técnico y/o en miembros de los Concejos Municipales.

Hubo cambios en el contexto relacionados con el rol de las municipalidades, que limitó el alcance y el protagonismo de estas y la relación con las comunidades, sus plataformas y propuestas.

El diseño toma en cuenta la información sobre autonomía económica, control y decisiones de las iniciativas productivas, la corresponsabilidad de los hombres en el hogar, el nivel de participación de las mujeres en los espacios de poder, entre otros.

²⁰ Mauricio, Técnico de CORDES

Los instrumentos y recursos disponibles se corresponden con los objetivos planteados: hay énfasis en el enfoque agroecológico y de conservación del medio ambiente abordados desde su efecto en el cambio climático.

Se ha considerado las estrategias, programas y prioridades de CORDES que se corresponden con los lineamientos de su plan estratégico. La propuesta fue trabajada de manera conjunta entre las organizaciones participantes.

4.3. Eficiencia

Se han identificado varios espacios de coordinación: Entre CORDES y ECOSOL/PETJADES, con una fluida comunicación e intercambio periódicos, utilizando las plataformas virtuales, que incluye a la gerencia, al coordinador de programas y la coordinadora del proyecto. Este espacio se ha ampliado a reuniones con los comités y ADESCOS, cuando ha sido necesario. Se complementa con la visita de campo periódica de parte de ECOSOL/PETJADES, así como con las reuniones virtuales y las comunicaciones telemáticas semanales.

De manera adicional, CORDES cuenta con dos espacios internos de coordinación y monitoreo permanente: uno de coordinación estratégica que incluye a la gerencia, el coordinador de programas y la persona coordinadora de un proyecto, desde la que se monitorean los objetivos y resultados, se realiza la planificación mensual de la implementación y seguimiento de los indicadores y de la ejecución presupuestaria. En esta se toman las decisiones relacionadas con los cambios necesarios del proyecto, que son compartidos con las organizaciones socias.

Un segundo espacio comprende la coordinación de la persona responsable del proyecto y el equipo técnico, más relacionado al monitoreo de la ejecución de actividades, las fuentes de verificación, los registros de actividades y avances en la medición de indicadores.

CORDES cuenta con una división de trabajo asignando comunidades a cada técnico, donde éste proporciona asistencia en las iniciativas productivas y en la parte organizativa. Cada visita y cada actividad realizada cuenta con una hoja de reporte y con el registro de las personas participantes, como parte del monitoreo de los procesos y actividades.

El equipo evaluador constató la composición, capacidades técnicas y estabilidad del personal de CORDES, que trabaja como equipo, con procesos de planificación y seguimiento establecidos que permiten ir haciendo los ajustes necesarios y que proporcionan asistencia técnica en los diferentes rubros a nivel de las comunidades.

CORDES trabaja con procesos de corto, mediano y largo plazo, con programas educativos apropiados a las características de la población y con metodologías teórico- prácticas, que posibilitan la expresión, discusión y apropiación de los conocimientos de las personas beneficiadas.

La flexibilidad y disponibilidad de trabajo con consultores especializados para algunas temáticas, (videos, ejemplos, dinámicas y trabajo en grupos, material de apoyo, guías, etc)

que aportan en temas de género, masculinidades, medio ambiente, soberanía alimentaria, gestión empresarial, emprendedurismo, entre otros.

CORDES cuenta con el reconocimiento en las instancias y espacios municipales: Comités Municipales de Prevención de Violencia, Mesas interinstitucionales, Comités Intersectoriales, en las Consultas comunitarias y en la generación de Políticas Públicas participativas, que consideren las necesidades y aportes de las comunidades.

Se muestra un adecuado nivel de eficiencia, con costos promedios para cada una de las actividades y con materiales de calidad en las inversiones en infraestructura, garantizando su durabilidad. Con los recursos disponibles, se llegó a más personas que las establecidas en la meta inicial.

Los gastos se realizaron de acuerdo con el presupuesto validado, de manera **eficiente y transparente**, sin variaciones sustanciales y de acuerdo a los compromisos adquiridos.

4.4. Apropiación

Las ADESCOS han sido una estructura clave en la dinámica comunitaria que es la máxima autoridad de la comunidad. A partir de las actividades de sensibilización, se han ido creando comités de Mujeres, que han sido asesorados y orientados por CORDES, han elaborado sus planes de trabajo anuales, algunos auto referidos a las actividades del proyecto, plataformas reivindicativas y propuestas de políticas públicas. Ha habido un salto en términos de convocatoria y comunicación, a partir del uso de WhatsApp, que es un recurso de redes sociales, con el cual arman vías para distintos grupos.

Cada uno de los espacios organizativos, tiene un nivel de desarrollo, siendo las comunidades más afectadas durante la guerra, quienes dan relevancia a la importancia de estar organizados y muestran liderazgos más desarrollados.

Las y los titulares de derechos, muestran responsabilidad y compromiso para asumir las actividades planteadas y dar continuidad a los procesos. Es importante fortalecer a las ADESCOS para que cumplan un rol de planificación estratégica y de integrar la información de los proyectos en la comunidad, ej. No. De granjas, dificultades, cómo funcionan y evitar la información dispersa, con el fin de proyectar el desarrollo comunitario. Entonces, podrían identificar hacia dónde van, qué otras cosas necesitan y con quienes deben aliarse o articular, lo que contribuirá a la autogestión y sostenibilidad de los procesos.

En relación a posibles conflictos, aunque ha sido política promover que los comités de mujeres participen en la selección de familias beneficiarias de granjas o de cultivos, por lo que hay que aclarar, precisar, revisar y actualizar de manera periódica los criterios de selección aplicados, a fin de evitar exclusión y posibles malestares garantizando el compromiso, la continuidad y sostenibilidad de las iniciativas.

La población ha planteado temas que considera importante para los foros, como propuestas desde la misma comunidad. Se observó que no ha habido una consideración expresa de orientar actividades porque el monitoreo indicaba que se estaban alcanzando las metas esperadas.

Ha habido una buena articulación entre los comités comunitarios y las Asociaciones de Mujeres y a nivel de la articulación entre comités comunitarios y ADESCOS hay diferencias, en algunas funciona bien la coordinación y en otras hace falta fortalecerla. *“Lo que sentimos que hace falta es que las presidencias de ambos se comuniquen, tanto de la Junta Directiva de la ADESCO como del Comité. El comité de mujeres debe tener un buen enlace y relacionarse con la Junta Directiva”*²¹.

En términos generales es recomendable promover una mayor articulación horizontal entre distintas comunidades del mismo municipio y entre los distintos niveles (comunidad, municipio e intermunicipal), ya que algunas mujeres manifestaron que las ADESCOS no conocen las plataformas y tendrían que apoyarse mutuamente.

4.5. Eficacia

A continuación, se presentan los logros del proyecto en relación al objetivo específico, sus indicadores y sus resultados.

a) En relación al objetivo específico

“Promover el ejercicio de derechos sociales, políticos (organización, participación, incidencia) y económicos de las mujeres de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, El Salvador, mediante la implementación de sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico y la actualización y/o puesta en marcha de políticas públicas locales equitativas y sostenibles, con especial énfasis en el fortalecimiento organizativo de las asociaciones de mujeres”

O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto 500 mujeres han fortalecido su proceso de empoderamiento individual y colectivo, a partir de la mejora de sus capacidades técnicas, su participación en espacios organizativos comunales y con la posesión y control de sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico.	>100
---	------

CORDES reporta la participación de 711 mujeres en los programas formativos en derechos para el empoderamiento de las mujeres, favoreciendo la confianza y autoestima, su liderazgo e incorporación en los espacios comunitarios y en la formación técnica, incrementando los conocimientos y capacidades para el control y toma de decisiones de los sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico. El proyecto ha sido exitoso, posibilitó la organización de comités comunitarios de mujeres y también ha permitido a las Asociaciones de Mujeres llegar a otras comunidades, donde éstas no se

²¹ Ana de Franco, ADESCO Rutilio Grande

habían organizado y se avanzó en el reconocimiento de sus derechos. De igual manera, implementar las iniciativas productivas ha sido un logro, porque las mujeres no conocían del trabajo agrícola y con las experiencias, logran empoderarse y tener independencia económica.

I.O.V.2.O.E: Al final del proyecto se cuenta con una sistematización que refleja el proceso de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres titulares de derechos en el fortalecimiento de la soberanía alimentaria con enfoque agroecológico	100
---	-----

Se elaboró un video documental que recoge y resumen la experiencia del proyecto, el cual fue presentado y compartido en las comunidades y en España. Todos los procesos desarrollados han sido documentados y cuentan con los registros correspondientes a nivel descriptivo, lo que fortalece las expresiones organizativas comunitarias y de las Asociaciones municipales de Mujeres. El trabajo de sensibilización de la población general, ahora ve cómo normal que las mujeres se reúnan y se encuentren en la lucha por sus derechos. Sin embargo, consideran que es un reto grande de sensibilización que hay que continuar, pues falta aún mucho por hacer.

I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto existen cambios actitudinales en al menos un 40% de las mujeres titulares de derecho, que se ven reflejados en mayor confianza en ellas, mayor participación en actividades y organización comunitarias, y en su implicación en la implementación de sistemas agropecuarios con enfoque agroecológico.	>100
--	------

El 100% de las mujeres consultadas, plantearon algunos cambios positivos: perder el miedo de expresar sus opiniones, mayor confianza en sus capacidades y conocimientos, cuentan con el reconocimiento de los hombres y de la comunidad sobre sus aportes a nivel económico y familiar: cultivan sus propias hortalizas, lo que significa un ahorro ya que no gastan en comprarlas, mejoran la alimentación familiar y reinvierten en la iniciativa. Las actividades del proyecto y las capacitaciones les han permitido conocer y relacionarse con mujeres de otras comunidades, estableciendo lazos de amistad entre ellas, lo que permite ampliar sus redes de apoyo y salir del aislamiento de su casa y comunidad. Los cambios se reflejan en las estructuras comunitarias y en el nivel de participación de las mujeres en éstas, tanto en las ADESCOS como en los Comités de Mujeres.

I.O.V.4.O.E: Al final del proyecto al menos el 50 % de las mujeres titulares de derecho (250 de 500) manifiestan que los hombres que participan en el proceso de nuevas masculinidades son corresponsables en actividades reproductivas y productivas de su familia y reconocen los aportes de las mujeres a la economía familiar	>100
---	------

De acuerdo al informe de CORDES, un 83% de los hombres participan en el cuidado de los hijos, el 62% en las actividades de limpieza y el 58% en el lavado de trastos. Así mismo, que el 70% de los hombres reconocen los aportes de las mujeres a la economía familiar.

Los procesos de nuevas masculinidades implementados son un complemento al empoderamiento de las mujeres, que los hace corresponsables de las actividades domésticas y reproductivas.

Los hombres participantes en el grupo focal de la evaluación, se sienten contentos de ser invitados a estos espacios, porque siempre *“hay que buscar la armonía y la comprensión entre el hombre y la mujer, dejar atrás el machismo”*.²²

Aunque todavía puede sentirse algún nivel de resistencia, el enfoque y la metodología empleada por CORDES ha sido dinámica, apropiada y motivadora, lo que ha generado interés en estos procesos. *“Es bueno que nos inviten, pues así nos damos cuenta de primera mano de lo que se habla y podemos ir cambiando comportamientos antiguos”*.²³

El abordaje de las capacitaciones de género, como una búsqueda del reconocimiento de los derechos y el respeto de las mujeres, que no deben ser maltratadas, humilladas ni excluidas, contribuye al diálogo y la armonía de las familias. Un abordaje de *“construcción de diálogo entre pareja, de saber explicar que somos producto de la sociedad y que podemos cambiar la forma de relacionarnos, abre las mentes y los espacios”*²⁴.

Los hombres más jóvenes se muestran más abiertos al cambio que los mayores, pues tienen otras influencias de sus parejas jóvenes. *“Vemos por ejemplo que algunos hombres que participaron en los talleres de masculinidades, tienen otra percepción, estos talleres ha sido una buena estrategia. Ahora hay más hombres sensibilizados”*²⁵. Es importante continuar sensibilizando a los hombres de las ADESCOS para que haya más apertura hacia la participación de las mujeres y se busque complementar y armonizar los planes de ambos espacios.

I.O.V.5.O.E: Al finalizar el proyecto en los municipios Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, se ha revisado, actualizado y puesto en marcha tres políticas públicas municipales de género, que incluyen la participación de mujeres, la seguridad y soberanía y alimentaria con enfoque agroecológico.	100%
--	------

Se trabajaron las propuestas de políticas municipales, a partir de las plataformas comunitarias de las mujeres, en un esfuerzo conjunto entre comités comunitarios de mujeres y las Asociaciones de Mujeres. Las propuestas de políticas fueron presentadas a los respectivos consejos municipales, teniendo a la fecha confirmación de que la política de San Pablo Tacachico ha sido aprobada, aunque no cuentan con el acuerdo escrito del Concejo ni se ha puesto en marcha todavía.

I.O.V.6.O.E: Al final del proyecto el 40% de las mujeres titulares de derecho (200 de 500 mujeres), producen productos agropecuarios con enfoque agroecológico.	>100
---	------

²² José González, San Jorge.

²³ Ignacio Magaña, Mogotes

²⁴ Modesto Ismael Cardoza, San Jorge,

²⁵ Rosa Delmy Cruz, AMUDEP

CORDES reporta que, a partir del proyecto, se ha logrado que 207 mujeres sean productoras agropecuarias, con enfoque agroecológico. Las mujeres participantes en la evaluación manifestaron su satisfacción por los aprendizajes y la aplicación de técnicas agroecológicas, pues *“nuestros productos son sanos, no tienen químicos”*²⁶. Manifestaron sentirse felices de



poder contribuir a la alimentación sana de sus grupos familiares y que ellas deciden sobre los productos obtenidos. El equipo evaluador observó que mantienen una relación solidaria hacia personas menos favorecidas en su comunidad, personas enfermas o mayores que no pueden trabajar. *“Compartimos con ellas una parte de nuestra cosecha”*.²⁷-

Mencionaron la importancia de las capacitaciones, ya que todas las mujeres han aprendido a preparar abonos, herbicidas y repelentes orgánicos, utilizando los productos disponibles (follaje, ceniza, gallinaza, estiércol seco, polvo de zompoperas, entre otros), usados sobre todo en los huertos familiares y disminuyendo los productos químicos

en el cultivo de maíz y frijol.

En las granjas de cerdos y de aves, las capacitaciones técnico- productivas incluyen el manejo de los animales, los requerimientos en términos de limpieza, alimentación, vacunación, etc. Este aprendizaje lo aplican también con las gallinas criollas que normalmente tienen en los solares, de manera independiente a la granja.

I.O.V.7.O.E: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de mujeres productoras (160 de las 200), diversifican y mejoran la dieta alimenticia familia incluyendo en su dieta alimenticia huevos, hortaliza orgánica, carne aves, carne de cerdo, que es producida en sus sistemas de producción con enfoque agroecológico.	>100
---	------

De acuerdo a las encuestas de actualización de línea base, el 88% de las mujeres encuestadas, planteó que han diversificado y mejorado la dieta alimentaria familiar, pues disponen de los productos del huerto, de los animales de granja, de los granos básicos. Cuando realizan venta de éstos, disponen de dinero para complementar otras necesidades. Las mujeres manifestaron que para ellas contar con los huertos y granjas es también un ahorro, pues no tienen que gastar en obtener esos alimentos, ya que los tienen disponibles cuando necesitan. Manifestaron que cultivan hierbas aromáticas, para el consumo. Otras mencionaron cultivan productos no tradicionales como la berenjena, que han aprendido a preparar y que utilizan el agua para bajar el colesterol. La producción más familiar, la

²⁶ Ana Argelia Orellana, Caserío El Laucel

²⁷ Cecilia Lisseth Solórzano, El Chaparral.

venden en la misma comunidad y en las ferias que se realizan en el ingenio La Cabaña. En el Chaparral, que tiene un huerto comunitario amplio y diversificado, *“Dejamos una producción para compartir con las personas adultas mayores y personas que no pueden trabajar”*.²⁸

I.O.V.8.O.E: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de mujeres productoras (160 de 200) mejoran sus ingresos en al menos 15%, producto de los ingresos obtenidos en la comercialización de los productos agropecuarios producidos durante la ejecución del proyecto	>100
---	------

El 88% de las mujeres encuestadas planteó que sus ingresos han aumentado en al menos el 15%. El 27% reporta un incremento de ingresos entre 25-30%. Solo un 15% reporta ingresos menores de 10%. Como puede verse, el proyecto ha contribuido a un incremento de ingresos significativo. Además, de contar con el reconocimiento de sus aportes económicos a nivel familiar y de sentirse satisfechas con la actividad productiva realizada.

I.O.V.9.O.E: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de mujeres productoras (160 de 200), no queman sus terrenos, para establecer sus sistemas de producción agropecuarios, con lo que se mejorara la fertilidad de los suelos.	>100
--	------

Como ya se mencionó todas las mujeres productoras reportan que utilizan los productos disponibles para enriquecer la tierra, con la incorporación de gallinaza, estiércol, ceniza, polvo de zompopos, etc. De igual manera, plantean incorporan los rastrojos a la tierra y condenan la quema. Han aprendido a elaborar abonos e insumos orgánicos para el control de plagas. La no quema de los terrenos, es una práctica que han asumido de manera comprometida, al igual que sus compañeros y familiares. Expresan preocupación porque todavía hay personas que aún queman la tierra y por la tala de árboles, para sacar provecho económico. De manera que es uno de los retos de extender estos conocimientos y ventajas de la no quema de la maleza para poder sembrar.

I.O.V.10.O.E: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de las mujeres productoras de cerdos (10 de 12), y con disponibilidad de biodigestores, reducen el uso de leña para cocinar, en un 50%, lo que significa menos deforestación en los bosques.	100
---	-----

Todas las mujeres con granja de cerdos, reporta el uso del biodigestor en la preparación de sus comidas, por lo que utilizan menos leña para hacerlo. *“Es que sólo funciona cuando hay cerdos, cuando los vendemos y estamos preparando la granja, no se puede usar”*²⁹

b) En relación con los resultados

R.1. 500 Mujeres fortalecen sus capacidades estratégico-políticas, de organización y participación activa en espacios comunales y municipales, impulsando políticas de género

²⁸ Cecilia Solórzano, El Chaparral.

²⁹ María Orbelina Anaya, Caserío Nance Amayo.

locales en defensa de sus derechos, y visibilizando sus aportes a la economía familiar y a la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico

I.O.V.1.R.1.:A los 14 meses de iniciado el proyecto 300 mujeres (60% total) titulares de derecho desarrollan sus capacidades a través de las formaciones en liderazgo.	>100
--	------

CORDES cuenta con un programa estructurado que comprende varios temas orientados a fortalecer conocimientos y capacidades de liderazgo de las mujeres, su rol a nivel comunitario, la importancia de involucrarse y comprometerse en la organización comunal y sobre todo en las Juntas Directivas de las ADESCOS, que es la instancia que representa jurídicamente a la comunidad y es el espacio de poder más importante de ésta. La formación tiene una primera etapa concentrada comprender la situación de desigualdad y tomar conciencia de género, para poder asumir el liderazgo desde esta mirada.

Todos los grupos participantes en la evaluación reconocieron el liderazgo de las mujeres, su organización en comités comunitarios, los planes de trabajo para abordar situaciones y necesidades comunitarias y que son activas en organizar eventos diversos: foros, charlas, implementan actividades de autogestión y de recolección de fondos como rifas, ventas, entre otros. Las mujeres toman la iniciativa para hacer acciones, se proyectan en cuanto a los modelos de producción, sobre lo que quieren sembrar, si lo quieren vender, qué precio le pondrán y cómo decidir eso.

“La educación es importante, pero también echarlo a andar, no quedarse solo con lo que le dijeron a uno. Esto es en beneficio para la familia, pero también para toda la comunidad”³⁰.

I.O.V.2.R.1.: Al final del proyecto al menos 50% de hombres (100 de 200), que han participado en un proceso de formación de nuevas masculinidades, participan en actividades reproductivas de su familia y reconocen los aportes de las mujeres a la economía familiar	>100
--	------

Los diferentes grupos consultados coinciden en que hay mayor conciencia y disposición de los hombres para involucrarse en las tareas del hogar, asumen los proyectos productivos como un trabajo compartido en la familia, así como el trabajo doméstico. Han ido perdiendo la pena para realizar estas tareas, aunque reconocen que los cambios son lentos y requieren de conciencia para lograrlos, porque han sido educados de otra manera. *“El trabajo de la casa, tiene que ser compartido. Ahora, la mayoría ya vamos cambiando con eso, de que tenemos que apoyar a las mujeres, colaborar. A veces, nos da pena decir que colaboramos en la casa”³¹.*

I.O.V.3.R.1.: A los 12 meses de iniciado el proyecto las 500mujeres titulares de derecho están organizadas en 17 comités comunales de mujeres (6 en San Pablo Tacachico, 8 en El Paisnal, 3 en Aguilares),	>100
--	------

³⁰ Marina del Carmen Landaverde, ADESCO El Chaparral

³¹ José Alexander Mojica, Comunidad Mogotes

De acuerdo a los grupos consultados, se fortalecieron comités en algunas comunidades, ampliando el número de mujeres que los integran y se formaron nuevos comités en comunidades donde no había organización específica de mujeres. Los grupos observan autonomía y autogestión de los comités, las mujeres se ponen de acuerdo sobre las acciones que quieren realizar y conocen a quiénes buscar para gestionar apoyos; con la municipalidad, con la Asociación de Mujeres del municipio o con las directivas de las ADESCO. *“Ahora ven que la unión hace la fuerza, mientras más mujeres están en un colectivo, sienten más respaldo”*³².

Los comités, obviamente tienen distintos niveles de desarrollo. Todos los comités cuentan con planes de trabajo, algunos anuales y otros referidos al proyecto. Han elaborado las plataformas de las mujeres de la comunidad, identificando las problemáticas de salud, por la ausencia de tren de aseo en las comunidades y la disposición inadecuada de residuos sólidos; el alto costo de los insumos agrícolas y de los alimentos, el deterioro de los recursos naturales en la zona y las dificultades de acceso a tierra productiva y a créditos de parte de las mujeres.

Algunos comités trabajan en armonía con las juntas directivas de las ADESCOS y con las Asociaciones Municipales de las Mujeres, mientras en otros, se identifican problemas de articulación horizontal. Es importante dar a conocer las demandas de las mujeres que se recogieron en las plataformas, para una mayor apropiación de estos instrumentos y para hacer llegar las demandas en las nuevas formas de administración que tendrán los municipios.

I.O.V.4.R.1.: Al finalizar el proyecto, los 17 comités comunales de mujeres, participan activamente con preguntas y presentación de al menos una propuesta relacionada con la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico, en 17 asambleas comunales (1 por comunidad) y tres cabildos abiertos (1 por municipio).	100
--	-----

Los 17 comités comunitarios de mujeres elaboraron planes de seguridad y soberanía alimentaria, que fueron presentados a las municipalidades respectivas. Sin embargo, el cambio de autoridades a nivel municipal en el 2021 y el retiro del FODES a partir de ese año³³, han marcado la ausencia de respuesta de los gobiernos municipales a las demandas de la población, así como la disminución de apertura para cumplir con los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el Código Municipal como parte de sus obligaciones. *“A ellos (la Alcaldía) no les asignan el dinero, sino que mandan las carpetas al gobierno central y allá deciden en qué van a apoyar en las comunidades”*³⁴. Esto hace referencia a la centralización de decisiones que anteriormente correspondían a los municipios. De igual manera, los cabildos que eran un mecanismo de participación y

³² Natalia Arteaga, Técnica de CORDES

³³ El FODES se entregaba a los municipios para inversión en desarrollo económico y social

³⁴ Luz del Rosario Escobar, ADESCO Santiago Torres

consulta ciudadana, ya no se están realizando, *“al no tener FODES les da temor comprometerse con las comunidades”*³⁵.

Ante esta situación, desde CORDES se han realizado Asambleas Comunitarias, para socializar los planes, plataformas y propuestas con las comunidades. *Se van a perder oportunidades y se van a violentar derechos*³⁶. Si antes costaba hablar con las autoridades, ahora va a ser más difícil. Frente a esto será importante conocer mejor estas reformas y comprender sus implicaciones, los proyectos deberán retomarlo y contribuir a que la ciudadanía conozca bien cómo hacer valer sus derechos en esta nueva forma de organización de los municipios.

I.O.V.5.R.1.: A los 13 meses de iniciado el proyecto, los 17 comités comunales han revisado y brindado sus aportes, para que las tres políticas públicas de género, incluyan los sistemas agropecuarios con enfoque agroecológico y con participación de mujeres.	100
---	-----

Las mujeres de los comités han fortalecido el trabajo de las Asociaciones Municipales de Mujeres y en coordinación con éstas realizaron talleres y foros para trabajar las plataformas comunitarias de mujeres, como insumo para las propuestas de Políticas de Género vigentes en los municipios, incluyendo el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. Las propuestas de políticas hacia las municipalidades fueron presentadas a través de las Asociaciones a los Concejos Municipales.

Los comités de mujeres se han desarrollado y fortalecido, las mujeres más desenvueltas, más conocedoras de los derechos, mujeres más curiosas de saber qué es lo que está pasando a su alrededor, más reivindicativas, ya no tienen temor de acercarse a la Alcaldía; si ellas tienen un interés o necesidad, van y preguntan. *“Han ampliado sus redes de autogestión en términos de saber o identificar quienes les pueden ayudar desde afuera de la comunidad, dependiendo de lo que quieran hacer”*³⁷,

I.O.V.6.R.1.: Al finalizar el proyecto, las mujeres titulares de derecho refuerzan su auto concepto y autoestima al valorar y ver incorporado su aporte en tres políticas públicas aprobadas y socializadas en los municipio Aguilares, El Paisnal, San Pablo Tacachico.	100
--	-----

Las mujeres expresaron su orgullo de contar con estos instrumentos: Política, plataforma, planes para la exigencia de derechos y la incidencia en las instituciones; son conscientes que la situación actual de los gobiernos municipales ha cambiado mucho. Sin embargo, no han tenido mayor respuesta a sus propuestas, pero están dispuestas a seguir incidiendo para que éstas sean aprobadas. Para las Asociaciones Municipales de Mujeres, contar con estos instrumentos es importante, ya que pueden contribuir a comprometer a las nuevas autoridades municipales que surjan en las elecciones del 2024. Las tres políticas fueron actualizadas y presentadas a los Concejos Municipales, pero aún no se cuenta con los acuerdos municipales de aprobación.

I.O.V.7. R.1.: A los 11 meses de iniciado el proyecto los 17 comités comunales de	100
---	-----

³⁵ Natalia, Técnica de CORDES

³⁶ Rosa Delmy Cruz, AMUDEP

³⁷ Francisco, Técnico de CORDES

mujeres, establecen alianzas con tres Asociaciones municipales de mujeres (ADCMA en Aguilares, AMUDEP en El Paisnal, ADEMGUAPE en San Pablo Tacachico), para contar el apoyo en su funcionamiento organizativo, incidencia en políticas públicas, en el proceso de formación y reivindicación de sus derechos	
---	--

Los grupos coincidieron en la importancia de la relación entre los comités comunitarios de mujeres y las asociaciones municipales de mujeres, quienes señalan que *“motivamos que las mujeres participen en las ADESCOS para que tengan mayor incidencia en los espacios de decisión y que consideren las plataformas como un vehículo de incidencia en los espacios de decisión”*³⁸. *“Les hacemos ver que las plataformas recogen sus necesidades y estas demandas pueden exigirse desde distintos espacios”*³⁹. Así mismo incentivan a las mujeres a *“mostrar el empoderamiento aceptando los retos de participación, asumir cargos cuando nos proponen, asociarse en otras formas de organización más amplias para articular el trabajo”*⁴⁰. Los grupos valoran que *“la coordinación entre Comités y Asociaciones será muy necesaria para poder exigir lo que definamos como demandas a nivel local”*⁴¹. Frente a los cambios que habrá con la ampliación del espacio geográfico y disminución de municipios, consideran importante que las comunidades tengan bien claras sus demandas y se apropien de ellas, como instrumento de exigibilidad de derechos, ya que prevén habrá menor atención hacia las comunidades.

I.O.V.8.R.1.: Durante la ejecución del proyecto, al menos el 60% de mujeres (300 de 500), titulares de derecho participan en días conmemorativos de mujeres como el día internacional de la mujer, día internacional de no violencia, día de la mujer rural (14 conmemoraciones), donde una representación de cada comité comunal presenta sus reivindicaciones sobre la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico.	>100
---	------

Las celebraciones de las fechas conmemorativas de las mujeres, constituyen una oportunidad de sensibilizar y ampliar los mensajes de igualdad y participación hacia otras personas. Estas actividades son organizadas por los comités de Mujeres y las Asociaciones Municipales de Mujeres. En estas dieron a conocer sus demandas y plataformas, y sensibilizar a la población en general sobre la situación de las mujeres, el reconocimiento de sus derechos y su exigibilidad. El tema de la violencia hacia las mujeres y los diferentes tipos de violencia, es uno de los temas que genera mayor interés, ya que se refiere a una situación presente en la mayoría de comunidades. Las entrevistadas consideraron importante abordar el hecho de que la violencia no es sólo en el hogar, sino que hay violencia social y estructural, que está presente en muchas de las instituciones públicas que tienen obligaciones en el cumplimiento de derechos.

³⁸ Ángela Margarita Tejada, ADCMA

³⁹ María Julia Portillo, ADEMGUAPE

⁴⁰ Rosa Delmy Cruz, AMUDEP

⁴¹ María Julia Portillo, ADEMGUAPE



I.O.V.9.R.1.: Durante la ejecución del proyecto, los 17 comités comunales de mujeres, desarrollan un programa radial que es escuchado en Aguilares, El Paisnal, San Pablo Tacachico, donde exponen temas relacionados a los derechos económicos, de organización, de participación y de las políticas públicas municipales relacionadas a la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico.	100
---	-----

Los grupos valoraron la estrategia de los programas radiales como algo muy positivo para la sensibilización de la población, “se trataban temas interesantes y diferentes, temas que antes se consideraban tabús”⁴². El abordaje radial contribuye a ampliar el alcance de los mensajes y fueron las

mujeres mismas quienes emitían los mensajes. Se observa más interés en las comunidades de lograr la autonomía económica, desde la seguridad alimentaria y la agroecología; así como mayor involucramiento de las mujeres en la agricultura.

I.O.V.10.R.1.: Durante la ejecución del proyecto, 500 mujeres titulares de derecho, participan y forman parte de una campaña de sensibilización sobre los derechos económicos, de participación y organización de las mujeres; mediante el desarrollo de 34 foros (proyección de documentales), con temas de derechos de mujeres y la impresión de carteles (de 1.5 m x 1m), con mensajes sobre los derechos económicos, organizativos, participación y actualización de políticas públicas municipales sobre la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico.	>100
---	------

La campaña de sensibilización y la estrategia de colocación de carteles alusivos a los derechos de las mujeres han tenido una gran aceptación, fueron colocados en puntos estratégicos de los distintos municipios. La campaña de sensibilización fortaleció la articulación entre actores, sobre todo entre los comités comunitarios y las asociaciones municipales de mujeres. Un impacto que se recoge de la campaña de sensibilización, es que se ve más normalizado el trabajo de las mujeres, ya no las tachan de “locas. Se ve normal que las mujeres se reúnan y traten sus propios temas, lo que es un logro”⁴³.

I.O.V.11.R.1.: Al finalizar el proyecto los tres municipios (Aguilares, El Paisnal, San Pablo Tacachico), han incluido en sus presupuestos, recursos específicos para fortalecer la participación de mujeres en la implementación de acciones que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico.	0
---	---

⁴² Patricia Arely Alfaro, ADEMGUAPE
⁴³ Ángela Margarita Tejada, ADCMA

Desde el año 2020, por la situación de la Pandemia de COVID-19 los municipios comenzaron a tener déficits financieros, ya que el GOES retrasó la entrega de los fondos FODES⁴⁴. En el 2021, con una asamblea mayoritariamente oficialista, se deroga la ley FODES y aprobaron una nueva ley que disminuía el % al 1.5%, sólo para la administración, retirando los fondos para inversión económica y social, concentrando el 3% de los recursos a nivel central en una nueva Dirección que se encargaría de las obras municipales (DOM-Dirección de Obras Municipales).

I.O.V.12.R.1.: Al finalizar el proyecto 25 mujeres han participado en un diplomado en liderazgo, lo que les permite conocer los mecanismos de exigibilidad de sus derechos, además de fortalecer las capacidades de liderazgo.	>100
--	------

Para las mujeres, la formación del diplomado ha sido determinante para fortalecer la confianza en ellas mismas. Para muchas personas la palabra común ha sido, las mujeres “han avivado”, ya no se quedan calladas, se involucran más en los asuntos de la comunidad y se han organizado. Entre los temas claves que contribuyeron a ello, están en primer término el auto-cuido y la autoestima; en segundo lugar, la autonomía económica y conocer los tipos de violencia, y en tercer lugar la igualdad de derechos y la participación. Los primeros fortalecieron su confianza en ellas mismas y su autovaloración, sentirse capaces a partir de reconocer todo lo que hacen desde el trabajo en el hogar; la autonomía económica les permitió ver que pueden salir adelante, *“no me da miedo quedarme sola, puedo y hago lo que me propongo”*⁴⁵. Conocer los tipos de violencia les permitió sentir que *“puedo ayudar a otras mujeres, ...orientar para que sepan cómo dialogar, a dónde pueden buscar ayuda para tener un mejor vivir”*⁴⁶. Señalaron que *“antes se creía que en las ADESCOS solo los hombres podían participar, ahora hay más mujeres participando y siendo parte de las Directivas”*⁴⁷. Además, coincidieron en que los procesos de capacitación animan a las mujeres a involucrarse más y ser parte de otros esfuerzos, como las Asociaciones Municipales de Mujeres.

En relación al R.2. 200 mujeres empoderadas con la posesión y control de la producción, consumo e ingresos obtenidos de la comercialización de productos agropecuarios, implementados con enfoque agroecológico, contribuyendo así a mejorar la dieta alimenticia y la dinamización de la economía familiar.

I.O.V.1.R.2.: A los 13 meses de iniciado el proyecto 200 mujeres titulares de derecho han mejorado conocimientos y capacidades en la gestión de sistemas de producción sostenibles, mediante la participación en procesos de formación en seguridad y soberanía alimentaria con enfoque local-global, producción de	>100
---	------

⁴⁴ El FODES era el mecanismo de descentralización de recursos a los municipios, para atender las necesidades de desarrollo de sus territorios. Hasta el 2020, era el 10% de los ingresos del GOES.

⁴⁵ Margarita, Comité de Mujeres Comunidad Rutilio Grande

⁴⁶ Gloria Martínez, Comunidad Los Mangos

⁴⁷ Susana Isabel Ruiz, Comunidad Rutilio Grande

granos básicos y hortalizas orgánicas, producción de aves con manejo agroecológico, producción porcina con manejo agroecológico, manejo de biodigestores, gestión empresarial, Impacto de la Globalización en la seguridad y soberanía alimentaria	
--	--

En total, participaron 207 mujeres titulares de derechos en las iniciativas productivas y los procesos formativos relacionados: sobre el cultivo de granos básicos, hortalizas orgánicas y manejo de granjas, desde el abordaje de la seguridad y soberanía alimentaria. Reportan que consumen productos de calidad, cultivados sin agroquímicos; que aprendieron a preparar la tierra, a elaborar abonos orgánicos e insumos para el control de plagas, a manejar las granjas de aves y de cerdos.

Uno de los retos principales es la sostenibilidad de los procesos, guardar semilla para el próximo año, la rentabilidad de los cerdos y aves, dado el incremento de los costos de los insumos y concentrados. Han ido introduciendo maíz y maicillo molido, chaya, chichipince, residuos vegetales y hierbas aromáticas en la alimentación de aves y cerdos, una vez los animales han pasado la etapa de crecimiento.

Las mujeres se definen con orgullo como mujeres productoras, propietarias de la actividad productiva, con capacidad de tomar decisiones sobre sus actividades y de disponer de los recursos generados. Se sienten satisfechas de aplicar lo aprendido y contar con los recursos para la alimentación de su familia y están renovando y reinvertiendo en las actividades productivas, lo que contribuye a la sostenibilidad.

I.O.V.2.R.2.: Al finalizar el proyecto al menos un 60% de las mujeres (120 de 200), reconocen la importancia de empoderarse para tomar decisiones de la posesión y control de la producción, consumo e ingresos generados de los sistemas de producción agropecuaria orgánica y con prácticas agroecológicas.	>100
---	------

Las capacitaciones de género han servido para el empoderamiento de las mujeres, que ahora hablan de autonomía económica, de que toman decisiones, que se pueden expresar, que han aprendido a reconocer sus cualidades y capacidades. De manera que el empoderamiento ha sido la base para la apropiación de la iniciativa productiva, que han complementado con otros conocimientos técnicos adquiridos.

I.O.V.3.R.2.: Durante la ejecución del proyecto 200 mujeres tienen posesión y control de la producción, consumo e ingresos que generan los 200 sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico; 12 granjas de producción porcina con manejo agroecológico, 10 granjas de aves con manejo agroecológico, 178 unidades productivas de hortaliza y granos básicos orgánicos.	100
--	-----

Con el proyecto se construyeron 12 granjas de cerdos con biodigestores y 10 granjas de aves y se apoyó a 185 unidades productivas de hortalizas y granos básicos orgánicos, en 17 comunidades de la zona. El enfoque agroecológico ha generado conciencia de la importancia de preservar los recursos naturales y el medio ambiente, el agua, de enriquecer los suelos, evitar la contaminación, la quema de la basura y la utilización de la leña, así como

promover la mitigación de riesgos ante el cambio climático. Las mujeres recomendaban continuar y profundizar la reforestación en las comunidades.

Las mujeres participantes en la evaluación manifestaron que ellas son las propietarias de la iniciativa, es su aporte a la economía familiar y cuentan con el apoyo de los esposos e hijos.

Aun cuando en el caso de los cerdos, no siempre han obtenido ganancias económicas, pues en ocasiones han tenido pérdidas, mantienen el compromiso de continuar con la iniciativa, y darle uso a la granja, reconociendo la inversión y apoyo obtenido. Uno de los retos para la rentabilidad es la disminución de los costos de los concentrados, pues han incrementado en el último año, casi al doble. Se sienten orgullosas de lo que han aprendido y del manejo que les han dado a las granjas.

I.O.V.4.R.2.: Al finalizar el proyecto 200 mujeres han contribuido a la dinamización de la economía familiar y a la diversificación y mejora de la dieta alimenticia de su familia, a través de la posesión y control de la producción, consumo e ingresos que generan los 200 sistemas de producción agropecuarios, con enfoque agroecológico.	>100
---	------

Las iniciativas productivas han sido de gran ayuda para las mujeres, pues les ha permitido generar algunos ingresos, además, de contribuir con los productos a la dieta alimentaria de sus familias. Los granos básicos constituyen la alimentación para todo el año del grupo familiar y en cierta forma, un ahorro, porque disponen de producto para vender en caso de



necesidad. Las granjas de aves, generan ingresos cada 6 semanas con la venta de pollos, que realizan en las mismas comunidades. Las granjas de gallinas ponedoras tienen un ciclo más largo, al igual que las granjas de cerdos.

Cuando han vendido los cerdos en pie, han tenido pérdidas, porque los compradores se ponen de acuerdo y compran barato. Cuando lo destazan y venden a nivel de la comunidad, obtienen mayores ingresos. Las ADESCOS cuentan con radios comunitarios, a través de los cuales anuncian cuando hay venta de productos de las granjas y de las hortalizas.

I.O.V.5.R.2.: a los 15 meses de iniciado el proyecto 200 mujeres propietarias de los sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico, se han organizado, en un comité de producción y comercialización	100
---	-----

El comité de comercialización se ha renovado con la incorporación de las productoras jóvenes. Este fue electo en asamblea general, y tiene el apoyo de la cooperativa ACOMADEGUA, que les proporciona su personería jurídica para funcionar. El comité se integra con productoras y lideresas de las comunidades, enfocándose sobre todo al procesamiento y comercialización de la carne de cerdo y la venta de concentrados a menores precios, pues compran por mayor. El comité ha sido capacitado en temas de gestión empresarial, y de mercadeo.

Aún están en proceso de aprendizaje del procesamiento de la carne de cerdo, y uno de sus retos es la adecuación de los productos al gusto de los clientes, que han reportado que le falta sal y a la elaboración de un plan de ampliación de mercados. En relación a la venta del concentrado, parece que se han limitado vender a las socias exclusivamente, lo que limita las ganancias de este rubro.

Por otro lado, cuentan con un vehículo asignado para la distribución de productos, pero sus integrantes no saben manejar ni cuentan con licencia, lo que las limita en sus movimientos. Al menos 3 o 4 de las mujeres integrantes del comité deben aprender a manejar y obtener su licencia.

El comité ha tenido una relación limitada con las mujeres productoras de cerdos, por lo que proponen que los técnicos las presenten con las productoras, y así ellas mantienen la comunicación y el contacto directo, lo que permitirá ampliar las actividades mismas del comité.

I.O.V.6.R.2.: Al finalizar el proyecto, el comité de producción y comercialización, ha desarrollado, seis ferias de comercialización y consumo de productos agropecuarios orgánicos (dos en Aguilares, dos en El Paisnal, dos en San Pablo Tacachico)	>100
---	------

Se han realizado 6 ferias en los municipios, con el apoyo de las alcaldías, que proporcionan y autorizan los espacios, además de realizar una feria mensual de venta de productos cárnicos de cerdo en el Ingenio La Cabaña, donde además se venden productos de los huertos ecológicos y de las granjas de aves. El comité de comercialización plantea que estarían en posibilidad de hacer también al menos una feria mensual en las comunidades y que contactar con las mujeres de las granjas les permitirá hacer un plan de comercialización.

I.O.V.7.R.2.: Al finalizar el proyecto al menos 600 personas (40% mujeres) asisten y reciben información sobre la producción agropecuaria sostenible en armonía con el ambiente; granjas de producción porcina con manejo agroecológico, granjas de aves con manejo agroecológico, producción de hortaliza y granos	>100
---	------

básicos orgánicos; mediante las 6 ferias de comercialización y consumo agropecuario.	
--	--

Las ferias de comercialización proporcionaron información de las actividades realizadas a 616 personas asistentes. Las ferias son un espacio de dar a conocer sus productos, establecer contactos con nuevos clientes y facilitar las ventas. Los productos ofertados en las ferias realizadas, cuentan con una buena aceptación, pues los clientes realizan encargos via WhatsApp, que es el mecanismo más utilizado para las ventas de los productos. *“Es que tenemos grupos diferentes de WhatsApp y tenemos que aprovechar el recurso para hacer pre-ventas, tomar nota de encargos, avisar cuando va a haber productos”* ⁴⁸.

I.O.V.8.R.2.: Al finalizar el proyecto existe una mejora de un 15% en los ingresos de al menos el 80% de las mujeres productoras (130 de 200).	>100
--	------

Se abordó en el Indicador 8, de Objetivo Específico.

I.O.V.9.R.2.: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de las mujeres productoras de cerdos (10 de 12), y con disponibilidad de bio digestores, reducen sus prácticas de deforestación para el consumo de leña.	100
---	-----

Se abordó en el indicador 10, de Objetivo Específico.

c) Resumen de Indicadores y su cumplimiento.

A continuación, se presenta el resumen de los indicadores del proyecto y su cumplimiento, de acuerdo a la matriz de planificación

Objetivo Específico: *Promover el ejercicio de derechos sociales, políticos (organización, participación, incidencia) y económicos de las mujeres de Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, El Salvador, mediante la implementación de sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico y la actualización y/o puesta en marcha de políticas públicas locales equitativas y sostenibles, con especial énfasis en el fortalecimiento organizativo de las asociaciones de mujeres*

Indicadores	cumplimiento
I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto 500 mujeres han fortalecido su proceso de empoderamiento individual y colectivo, a partir de la mejora de sus capacidades técnicas, su participación en espacios organizativos comunales y con la posesión y control de sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico.	>100
I.O.V.2.O.E: Al final del proyecto se cuenta con una sistematización que refleja el proceso de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres titulares de derechos en el fortalecimiento de la soberanía alimentaria con enfoque agroecológico	100
I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto existen cambios actitudinales en al menos un 40% de las mujeres titulares de derecho, que se ven reflejados en mayor confianza en ellas, mayor participación en actividades y organización comunitarias, y en su implicación en la implementación de sistemas agropecuarios con enfoque agroecológico.	100
I.O.V.4.O.E: Al final del proyecto al menos el 50 % de las mujeres titulares de derecho (250 de 500) manifiestan que los hombres que participan en el proceso de nuevas masculinidades son corresponsables en actividades reproductivas y productivas de su	>100

⁴⁸ Silvia Hernández, com. Rutilio Grande

Indicadores	cumplimiento
familia y reconocen los aportes de las mujeres a la economía familiar.	
I.O.V.5.O.E: Al finalizar el proyecto en los municipios Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico, se ha revisado, actualizado y puesto en marcha tres políticas públicas municipales de género, que incluyen la participación de mujeres, la seguridad y soberanía y alimentaria con enfoque agroecológico.	100
I.O.V.6.O.E: Al final del proyecto el 40% de las mujeres titulares de derecho (200 de 500 mujeres), producen productos agropecuarios con enfoque agroecológico.	>100
I.O.V.7.O.E: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de mujeres productoras (160 de las 200), diversifican y mejoran la dieta alimenticia familia incluyendo en su dieta alimenticia huevos, hortaliza orgánica, carne aves, carne de cerdo, que es producida en sus sistemas de producción con enfoque agroecológico.	>100
I.O.V.8.O.E: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de mujeres productoras (160 de 200) mejoran sus ingresos en al menos 15%, producto de los ingresos obtenidos en la comercialización de los productos agropecuarios producidos durante la ejecución del proyecto.	>100
I.O.V.9.O.E: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de mujeres productoras (160 de 200), no queman sus terrenos, para establecer sus sistemas de producción agropecuarios, con lo que se mejorara la fertilidad de los suelos.	>100
O.V.10.O.E: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de las mujeres productoras de cerdos (10 de 12), y con disponibilidad de biodigestores, reducen el uso de leña para cocinar, en un 50%, lo que significa menos deforestación en los bosques	100
<i>R. I. 500 Mujeres fortalecen sus capacidades estratégico-políticas, de organización y participación activa en espacios comunales y municipales, impulsando políticas de género locales en defensa de sus derechos, y visibilizando sus aportes a la económica familiar y a la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico</i>	
I.O.V.1.R.1.:A los 14 meses de iniciado el proyecto 300 mujeres (60% total) titulares de derecho desarrollan sus capacidades a través de las formaciones en liderazgo.	>100
I.O.V.2.R.1.: Al final del proyecto al menos 50% de hombres (100 de 200), que han participado en un proceso de formación de nuevas masculinidades, participan en actividades reproductivas de su familia y reconocen los aportes de las mujeres a la economía familiar	>100
I.O.V.3.R.1.: A los 12 meses de iniciado el proyecto las 500mujeres titulares de derecho están organizadas en 17 comités comunales de mujeres (6 en San Pablo Tacachico, 8 en El Paisnal, 3 en Aguilares),	>100
I.O.V.4.R.1.: Al finalizar el proyecto, los 17 comités comunales de mujeres, participan activamente con preguntas y presentación de al menos una propuesta relacionada con la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico, en 17 asambleas comunales (1 por comunidad) y tres cabildos abiertos (1 por municipio).	100
I.O.V.5.R.1.: A los 13 meses de iniciado el proyecto, los 17 comités comunales han revisado y brindado sus aportes, para que las tres políticas públicas de género, incluyan los sistemas agropecuarios con enfoque agroecológico y con participación de mujeres.	100
I.O.V.6.R.1.: Al finalizar el proyecto, las mujeres titulares de derecho refuerzan su autoconcepto y autoestima al valorar y ver incorporado su aporte en tres políticas públicas aprobadas y socializadas en los municipio Aguilares, El Paisnal, San Pablo Tacachico.	100
I.O.V.7. R.1.: A los 11 meses de iniciado el proyecto los 17 comités comunales de mujeres, establecen alianzas con tres Asociaciones municipales de mujeres (ADCMA en Aguilares, AMUDEP en El Paisnal, ADEMGUAPE en San Pablo Tacachico), para contar el apoyo en su funcionamiento organizativo, incidencia en políticas públicas, en el proceso de formación y reivindicación de sus derechos	100
I.O.V.8.R.1.: Durante la ejecución del proyecto, al menos el 60% de mujeres (300 de 500), titulares de derecho participan en días conmemorativos de mujeres como el día internacional de la mujer, día internacional de no violencia, día de la mujer rural (14	>100

Indicadores	cumplimiento
conmemoraciones), donde una representación de cada comité comunal presenta sus reivindicaciones sobre la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico.	
.O.V.9.R.1.: Durante la ejecución del proyecto, los 17 comités comunales de mujeres, desarrollan un programa radial que es escuchado en Aguilares, El Paisnal, San Pablo Tacachico, donde exponen temas relacionados a los derechos económicos, de organización, de participación y de las políticas públicas municipales relacionadas a la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico.	100
I.O.V.10.R.1.: Durante la ejecución del proyecto, 500 mujeres titulares de derecho, participan y forman parte de una campaña de sensibilización sobre los derechos económicos, de participación y organización de las mujeres; mediante el desarrollo de 34 foros (proyección de documentales), con temas de derechos de mujeres y la impresión de carteles (de 1.5 m x 1m), con mensajes sobre los derechos económicos, organizativos, participación y actualización de políticas públicas municipales sobre la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico	>100
I.O.V.11.R.1.: Al finalizar el proyecto los tres municipios (Aguilares, El Paisnal, San Pablo Tacachico), han incluido en sus presupuestos, recursos específicos para fortalecer la participación de mujeres en la implementación de acciones que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico.	0
I.O.V.12.R.1.: Al finalizar el proyecto 25 mujeres han participado en un diplomado en liderazgo, lo que les permite conocer los mecanismos de exigibilidad de sus derechos, además de fortalecer las capacidades de liderazgo.	>100
<i>R.2. 200 mujeres empoderadas con la posesión y control de la producción, consumo e ingresos obtenidos de la comercialización de productos agropecuarios, implementados con enfoque agroecológico, contribuyendo así a mejorar la dieta alimenticia y la dinamización de la económica familiar.</i>	
I.O.V.1.R.2.: A los 13 meses de iniciado el proyecto 200 mujeres titulares de derecho han mejorado conocimientos y capacidades en la gestión de sistemas de producción sostenibles, mediante la participación en procesos de formación en seguridad y soberanía alimentaria con enfoque local-global, producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, producción de aves con manejo agroecológico, producción porcina con manejo agroecológico, manejo de biodigestores, gestión empresarial, Impacto de la Globalización en la seguridad y soberanía alimentaria	>100
I.O.V.2.R.2.: Al finalizar el proyecto al menos un 60% de las mujeres (120 de 200), reconocen la importancia de empoderarse para tomar decisiones de la posesión y control de la producción, consumo e ingresos generados de los sistemas de producción agropecuaria orgánica y con prácticas agroecológicas.	>100
I.O.V.3.R.2.: Durante la ejecución del proyecto 200 mujeres tienen posesión y control de la producción, consumo e ingresos que generan los 200 sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico; 12 granjas de producción porcina con manejo agroecológico, 10 granjas de aves con manejo agroecológico, 178 unidades productivas de hortaliza y granos básicos orgánicos.	>100
I.O.V.4.R.2.: Al finalizar el proyecto 200 mujeres han contribuido a la dinamización de la economía familiar y a la diversificación y mejora de la dieta alimenticia de su familia, a través de la posesión y control de la producción, consumo e ingresos que generan los 200 sistemas de producción agropecuarios, con enfoque agroecológico.	>100
I.O.V.5.R.2.: a los 15 meses de iniciado el proyecto 200 mujeres propietarias de los sistemas de producción agropecuarios con enfoque agroecológico, se han organizado, en un comité de producción y comercialización	100
I.O.V.6.R.2.: Al finalizar el proyecto, el comité de producción y comercialización, ha desarrollado, seis ferias de comercialización y consumo de productos agropecuarios orgánicos (dos en Aguilares, dos en El Paisnal, dos en San Pablo Tacachico)	100
I.O.V.7.R.2.: Al finalizar el proyecto al menos 600 personas (40% mujeres) asisten y reciben información sobre la producción agropecuaria sostenible en armonía con el ambiente; granjas de producción porcina con manejo agroecológico, granjas de aves con manejo agroecológico, producción de hortaliza y granos básicos orgánicos; mediante las 6 ferias	>100

Indicadores	cumplimiento
de comercialización y consumo agropecuario.	
I.O.V.8.R.2.: Al finalizar el proyecto existe una mejora de un 15% en los ingresos de al menos el 80% de las mujeres productoras (130 de 200).	>100
I.O.V.9.R.2.: Al finalizar el proyecto al menos el 80% de las mujeres productoras de cerdos (10 de 12), y con disponibilidad de biodigestores, reducen sus prácticas de deforestación para el consumo de leña.	100

En relación al objetivo estratégico, la evaluación plantea su implementación de manera exitosa, ya que de los 10 indicadores, 6 de ellos presentan un cumplimiento mayor del 100% y 4 de ellos del 100%. De los 6 indicadores referidos a las iniciativas productivas 4 de ellos tienen un cumplimiento mayor que 100% y los otros 2, de 100%. Y de los 4 indicadores referidos al empoderamiento y participación, 2 tienen un cumplimiento mayor que 100% y dos de 100%.

El resultado 1, tuvo un cumplimiento exitoso en la mayoría de sus indicadores, con un cumplimiento mayor que 100 en 6 indicadores y un cumplimiento de 100% en otros 5. Uno de los indicadores no se cumplió ya que está referido a la asignación de inversión municipal específica para fortalecer la participación de las mujeres, que no fue posible por el retiro de los fondos FODES a los municipios. Los 4 indicadores que tienen mayor que 100% están vinculados a las estrategias de capacitación y de sensibilización a la población, lo que muestra apertura e interés de ésta.

El resultado 2, relacionado con las iniciativas productivas, el control de la producción, las mejoras a las condiciones de alimentación y el reconocimiento del aporte de las mujeres a la economía familiar, fue implementado de manera significativa ya que, de 9 indicadores, 6 de ellos tuvieron un cumplimiento mayor que 100% y los otros 3, de 100%.

4.6. Impactos

1. El proyecto ha sido una base importante para la seguridad alimentaria de las familias participantes en las diversas iniciativas productivas, reconociendo el aporte de las mujeres a la economía familiar.
2. Las mujeres participantes en los comités, muestran confianza en sí mismas, autoestima, claridad de liderazgo, autonomía y autogestión y son reconocidas como un motor en la dinámica comunitaria.
3. La organización de los comités de mujeres, posibilita identificar y actuar sobre necesidades e intereses comunes y fortalece el ejercicio de derechos ciudadanos y de participación, aportando herramientas de planificación y exigibilidad de derechos.
4. Las Asociaciones Municipales de Mujeres han ampliado su base de trabajo comunitario y se han fortalecido, cuentan con herramientas e instrumentos para la exigibilidad de derechos y el compromiso de continuar su labor de incidencia política para su aprobación y cumplimiento.

5. Las mujeres han presentado propuestas de políticas de género con enfoque agroecológico y de seguridad y soberanía alimentaria, construidas participativamente, que motivan a la defensa y protección del medio ambiente.
6. El involucramiento directo de las mujeres en las entrevistas y campañas radiales de sensibilización, ha ampliado el reconocimiento de los derechos de las mujeres y de sus lideresas.
7. Las mujeres han pasado a tener protagonismo en las ADESCOS y a promover la articulación de los comités con éstas, en un esfuerzo conjunto para implementar los planes de trabajo.



8. Los Foros Comunitarios retoman los temas planteados por los comités y las asociaciones y posibilita la inclusión de otras mujeres que tienen limitaciones para desplazarse a una capacitación, sobre todo por el cuidado de los hijos menores.

9. El enfoque agroecológico y la implementación de biodigestores ha generado conciencia de la importancia de preservar los recursos naturales y el medio ambiente, el agua, de enriquecer los suelos, evitar la contaminación, la quema de la basura y la utilización de la leña, así como promover la mitigación de riesgos ante el cambio climático, especialmente las sequías.

4.7. Sostenibilidad

Los Comités Comunitarios de Mujeres cuentan con diagnósticos comunitarios, plataformas reivindicativas y planes de trabajo que implementan a nivel comunitario, ya que el proyecto ha creado nuevas capacidades y les ha proporcionado instrumentos. Las mujeres participantes en el diplomado, plantearon que ahora tienen capacidades para orientar y apoyar a las mujeres que viven situaciones de violencia.

La articulación de los Comités de Mujeres con las Asociaciones Municipales, a través de convenios, posibilita el acompañamiento en la exigibilidad de derechos, el involucramiento en otras actividades y estimula el desarrollo de las mujeres.

Es importante fortalecer las relaciones horizontales entre Comités de Mujeres y el vínculo con las ADESCOS, sobre todo cuando hay diferencias o problemas.

Es importante profundizar en las capacidades de autogestión de las comunidades y de cara a la situación del agro, trabajar con semillas nativas que permiten guardarlas para el próximo año. De igual manera, la sostenibilidad económica de las iniciativas de aves y cerdos, requiere que se busquen alternativas de abaratar los precios de los concentrados y/o su fabricación a nivel comunitario.

Se ha avanzado hacia la sostenibilidad ambiental, con el enfoque agroecológico y la implementación de biodigestores, por la conciencia de la importancia de preservar los recursos naturales y el medio ambiente, con actividades comunitarias en los planes de los comités de mujeres y las ADESCOS: cuidados del agua, manejo de desechos, enriquecimiento de suelos, campañas de reforestación, entre otros

El trabajo continuado de CORDES con ECOSOL-PETJADES, reflejado en los planes estratégicos institucionales, orientado a los procesos de desarrollo, constituye un factor de sostenibilidad y de continuidad del trabajo en la zona.⁴⁹

5. Conclusiones

La estrategia del proyecto, fue integral, comprendiendo los procesos de capacitación, establecimiento de sistemas de producción agropecuaria con enfoque agroecológico y de género, revisión y propuestas de políticas públicas municipales de género, elaboradas desde los comités de mujeres organizados con el proyecto y las Asociaciones Municipales de Mujeres

El proyecto sentó bases para la construcción de un modelo de desarrollo comunitario alternativo, construido desde las mujeres y comunidades, que integra el enfoque agroecológico, de derechos y equidad de género. Este modelo debe irse enriqueciendo, desarrollando y fortaleciendo con nuevas medidas y procesos para hacerlo sostenible, según los cambios de la situación del país.

El diseño fue **pertinente**, está adecuadamente sustentado en la línea base inicial y responde a las necesidades prioritarias de la población; que ha considerado y fortalecido el liderazgo

⁴⁹<http://www.ongd.es/ecosolwp/wp-content/uploads/2.-ESTRATEGIA-ECOSOL-EL-SALVADOR-2022-2028-CORDES.pdf>

femenino en su participación comunitaria, y las líneas del proyecto son **coherentes** con las directrices de la estrategia de la Generalitat Valenciana y con los lineamientos de ECOSOL, PETJADES Y CORDES.

En relación a la **eficacia** la evaluación muestra que el proyecto se implementó exitosamente y con excelencia cumpliendo con el objetivo específico y sus 10 indicadores en 100% o más del 100%, superando las metas propuestas. Los indicadores referidos a las iniciativas productivas con enfoque agroecológico tienen un cumplimiento de 100% o mayor que 100%. Los indicadores referidos al empoderamiento y participación, de igual manera, tienen un cumplimiento de 100% o mayor que 100%.

El resultado 1, referido al fortalecimiento de las capacidades estratégico-políticas, organizativas y de participación activa en espacios comunitarios y municipales tuvo un cumplimiento exitoso del 100% ó más. Sólo uno de los indicadores no se cumplió ya que está referido a la asignación de inversión municipal específica para fortalecer la participación de las mujeres, que no fue posible por el retiro de los fondos FODES a los municipios. Los 4 indicadores que tienen cumplimiento mayor que 100% están vinculados a las estrategias de capacitación y de sensibilización a la población, lo que muestra apertura, interés y receptividad de ésta.

El resultado 2, referido a las iniciativas productivas, el control de la producción, las mejoras a las condiciones de alimentación y el reconocimiento del aporte de las mujeres a la economía familiar, fue implementado de manera significativa exitosamente ya que, de 9 indicadores, 6 de ellos tuvieron un cumplimiento mayor que 100% y los otros 3, de 100%.

En relación a la **eficiencia**, los gastos se realizaron de acuerdo al presupuesto aprobado, de manera eficiente y transparente, sin variaciones y cumpliendo con los compromisos adquiridos. Los **mecanismos de monitoreo y seguimiento del proyecto** fueron periódicos y funcionales, a través de reuniones, planificación y registros de CORDES y la comunicación y revisión de avances, ejecución presupuestaria y actividades realizadas de manera virtual con ECOSOL-PETJADES.

En relación al **impacto** la evaluación encontró que hay impactos organizacionales, comunitarios y familiares, cambiando la vida de la población que cuentan con alimentos diversos: granos, hortalizas, huevos, carne, a partir de las iniciativas productivas implementadas. A nivel individual, la experiencia participativa y las capacitaciones han ayudado a las mujeres, en su desarrollo como lideresas y han aprendido sobre la gestión comunitaria y municipal, promoviendo foros comunitarios sobre diversos temas.

La organización de los Comités de Mujeres, posibilita identificar y actuar sobre necesidades e intereses comunes y fortalece el ejercicio de derechos ciudadanos y de participación, aportando herramientas de planificación y exigibilidad de derechos.

Las Asociaciones Municipales de Mujeres han ampliado su base de trabajo comunitario y se han fortalecido, cuentan con herramientas e instrumentos para la exigibilidad de derechos y

el compromiso de continuar su labor de incidencia política para su aprobación y cumplimiento.

El enfoque agroecológico y la implementación de biodigestores ha generado conciencia de la importancia de preservar los recursos naturales y el medio ambiente, el agua, de enriquecer los suelos, evitar la contaminación, la quema de la basura y la utilización de la leña, así como promover la mitigación de riesgos ante el cambio climático, especialmente las sequías.

Los niveles de **apropiación** son altos y se muestra en la participación y los compromisos de las mujeres en los diferentes niveles organizativos.

En relación a la **sostenibilidad**, se han generado nuevas capacidades en las mujeres y en las estructuras comunitarias; se cuenta con planes de trabajo, plataformas reivindicativas y propuestas de políticas de género con enfoque agroecológico. Las mujeres han adquirido capacidades para orientar y apoyar a las que viven situaciones de violencia.

Es importante profundizar en las capacidades de autogestión de las comunidades y de cara a la situación del agro, trabajar con semillas nativas que permiten guardarlas para cosechas sucesivas. De igual manera, la sostenibilidad económica de las iniciativas de aves y cerdos, requiere que se busquen alternativas de abaratar los precios de los concentrados y/o su fabricación a nivel comunitario.

6. Lecciones Aprendidas

1. La creación de comités comunitarios ha sido una oportunidad para las mujeres de organizarse en torno al ejercicio de derechos y a su proyección comunitaria.
2. Los cambios en el contexto, el cierre de espacios de diálogo y coordinación con las municipalidades, limita los alcances e impactos de los proyectos y su sostenibilidad, siendo las alcaldías titulares de obligaciones.
3. Es importante en la formulación de nuevas propuestas, simplificar la cantidad de indicadores identificando aquellos que tengan mayor relación directa con los objetivos y resultados planteados.
4. El contexto social, de inestabilidad política y de cambios drásticos en la institucionalidad salvadoreña, genera confusión en los titulares de obligaciones, en el marco normativo legal, en la población y puede limitar y obstaculizar el quehacer comunitario.
5. El contexto de crisis económica y de los costos de producción y de sequía, obliga a trabajar alternativas de disminución de costos de los insumos para la sostenibilidad de las iniciativas productivas.

6. Pese a las limitaciones de acceso al internet en muchas comunidades, donde las familias tienen que pagar por el servicio de manera personal, se observa el uso de los recursos digitales para comunicación interna y para la comercialización de los productos de las iniciativas productivas, así como para el aprendizaje, a través de tutoriales de YouTube, por lo que sería importante plantear una inversión a nivel comunitario en torres o en Reuter, según los casos, lo que bien orientado puede ser un recurso valioso para la población. Este es un reto para CORDES.

7. Recomendaciones

a) Para ECOSOL/PETJADES y Generalitat Valenciana

1. Mantener las alertas y el seguimiento permanente ante la evolución y cambios de la situación en el país, que puedan o deban ser divulgados a nivel internacional y de la cooperación, especialmente las situaciones relacionadas con las organizaciones socias.
2. Continuar apoyando las iniciativas de los socios en función de consolidar los procesos iniciados en el marco de este proyecto, en términos de seguridad y soberanía alimentaria.
3. Mantener y ampliar el apoyo a las organizaciones de sociedad civil, para fortalecer la defensa de derechos, la gobernabilidad y contraloría ciudadana en las políticas públicas y profundizar las relaciones y estrategias en los espacios de coordinación, complementariedad y fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales.
4. Explorar ante los financiadores de los proyectos, la posibilidad de aceptación de facturas de sujetos excluidos en los comprobantes contables e informes de proyectos, de acuerdo al art. 28 de la Ley del IVA en El Salvador y la reforma al art. 119 del código tributario del país⁵⁰.

b) Para CORDES

1. Realizar los trámites correspondientes ante el Ministerio de Hacienda para la impresión de facturas de sujetos excluido, de acuerdo a las disposiciones del código tributario.
2. Un reto es la innovación técnica y la búsqueda de sostenibilidad de las iniciativas productivas relacionadas con la viabilidad económica de éstas, buscando disminuir los costos de producción, para generar rentabilidad.
3. Es importante que CORDES se plantee alternativas para proveer de suficiente semilla nativa para una producción agrícola más autónoma y sostenible.

⁵⁰ <http://www.contaportable.com/comprobante-del-sujeto-excluido/>

4. Ante el riesgo de la prolongación del fenómeno del niño y la disminución de la producción agropecuaria, CORDES deberá establecer algunas prioridades y proyectos que anticipen medidas para mitigar estos efectos en las comunidades.
5. Fortalecer las herramientas de planificación comunitarias de manera conjunta Comités, Asociaciones de Mujeres y ADESCOS con una visión estratégica de los cambios a lograr en un período de tiempo.
6. Fortalecer el rol y la representatividad de las ADESCOS para integrar la información de distintas iniciativas productivas y actividades de la comunidad, a través de nuevas herramientas, instrumentos y capacidades.
7. Analizar y evaluar las plataformas y los planes comunitarios, para identificar nuevas estrategias de intervención y propuestas de proyectos.
8. Un reto es la innovación técnica y la búsqueda de sostenibilidad de las iniciativas productivas relacionadas con la viabilidad económica de éstas, buscando disminuir los costos de producción, para generar rentabilidad.
9. Dar continuidad a los procesos de sensibilización y capacitación en torno a la igualdad, equidad y masculinidades, ampliando la cobertura del número de personas de la comunidad.
10. Preparar y capacitar a las mujeres para implementar las réplicas de los conocimientos adquiridos sobre los derechos de las mujeres y para validar los aprendizajes, por ej. Organizar actividades donde ellas elaboren material didáctico sobre los temas, para abordarlos con las comunidades.
11. Investigar sobre las posibilidades de incluir en las proyecciones la inversión en torres de señal de internet y/o router y orientar a los comités y ADESCOS en las oportunidades de capacitación técnica y vocacional a través de internet.
12. Proporcionar información, recursos y contactos al Comité de Comercialización sobre las iniciativas productivas de las diferentes comunidades, para la elaboración de los planes de mercadeo de éste y venta de los productos de la zona.

c) Para el Comité de Comercialización

1. Coordinar con CORDES la relación directa del comité con las productoras de las distintas iniciativas de los 3 municipios, para poder diseñar una estrategia de negocios del territorio.



d) Para las Asociaciones Municipales y organizaciones comunitarias

1. Promover la articulación horizontal a nivel de ADESCOS y Comités de Mujeres y entre éstas y Asociaciones Municipales, en distintos niveles, que divulguen las experiencias, fortalezcan el aprendizaje, compartiendo buenas prácticas y articulando demandas y plataformas para la incidencia.
2. Procurar la incorporación de la alfabetización como un área importante del trabajo de los comités para superar el analfabetismo de las mujeres y establecer las relaciones que proporcionen asistencia metodológica y técnica.